Hallan en Santo Domingo un Cadáver Mutilado, y se Cree que Puede Tratarse de los Restos del 'Che'

CAPITAL FEDERAL, 27 (Saporiti). — Nuevamente es motivo de comentarios la figura de nuestro ex compatriota Ernesto Guevara Linch, conocido con el apelativo de "Che", vinculado a la revolución comunista de Cuba, con cuyo gobierno colaboró como ministro de Industrias y presidente del Banco Central de ese país al servicio del piloso y tonante Fidel Castro.

En esta oportunidad, luego de versiones que lo situaban en el Perú e impartiendo instrucciones de guerrillas a rebeldes bolivianos, así como enviando mensajes a marxistas argentinos, el cable vuelve a mencionar su nombre a raíz de un macabro hallazgo efectuado en un lugar de la república de Santo Domingo, de donde proviene la noticia.

Se trata de los restos de un hombre, hallados en una tumba que fué removida por las tropas que ocuparon la fortaleza Ozana, perteneciente al sector rebelde, ahora ocupado por las fuerzas del gobierno dominicano.

El cadáver estaba decapitado y le faltaban los brazos y las piernas, con el evidente propósito de evitar su identificación.

La Junta Militar, antes de renunciar, había dado a conocer un informe según el cual se había identificado al "Che" Guevara combatiendo del lado rebelde y confirmando posteriormente su muerte en acción militar, en el mes de abril.

La tumba de referencia había sido proclamada por los rebeldes como monumento «al soldado desconocido", y la versión que damos cuenta tuvo confirmación a través de las expresiones vertidas a la prensa dominicana por un vocero militar, el que personalmente admitió la posibilidad de que los despojos encontrados en el lugar pertenecieran al citado Guevara.

Esta idea estaría confirmada ante el hecho de que Fidel Castro, luego de haber publicitado estentóreamente la carta adjudicada a su ex lugarteniente Guevara, en la que éste, supuestamente, le anunciaba su partida hacia "otro lugar del Continente donde fueran necesarios sus servicios", impidió la salida de la isla de la esposa y los hijos del "Che".

Como se recordará, en ocasión de la lectura de esa misiva, la esposa de Guevara estuvo al lado de Castro, vistiendo riguroso luto.

Sigue el Estudio de la ley 11.729; Modificóse el Régimen de Licencias

C. FEDERAL, 27. (S). — La Cámara de Diputados continuó ayer a partir de las 17.45, el debate en particular de los primeros artículos de las reformas a la Ley de despido número 11729.

LAS VACACIONES COMPENSADAS

Un largo debate se suscitó en torno de un artículo nuevo, propuesto por el diputado socialista argentino, doctor Ocampo, sobre vacaciones compensadas. Concretamente, propuso que la antigüedad del empleado a efectos de las vacaciones, se computara desde el primer contrato de trabajo. Dijo que ésta era una vieja aspiración de los trabajadores argentinos. El diputado justicialista Paulino Niembro fué el primero en prestar apoyo, diciendo que se trata de un antiguo problema que afecta al trabajador de edad, —principalmente al que cambia de empleador—, a quien se le computa para el descanso solamente el tiempo que hace que está en ese último empleo. "Nunca el viejo empleado —dijo— tiene más de diez días de vacaciones. Los empleados públicos ya han conseguido ese reconocimiento en la antigüedad para el descanso. Por ello votaremos por la afirmativa".

El diputado Pena (radical del pueblo, de Avellaneda y presidente de la comisión redactora del despacho, dijo en síntesis, que la iniciativa era plausible, pero que no podía aceptarse por la falta de un organismo que haga las compensaciones para estos casos.

DISIDENCIA EN EL BLOQUE DE LA UCRP

El diputado Raúl Fernández, presidente del bloque de la UCRP, representante de Córdoba, planteó entonces una fuerte disidencia a título personal: "Yo expreso —dijo— mi total adhesión a la idea del diputado Ocampo. Obedezco a un imperativo de conciencia y de sensibilidad. Esta es una verdadera conquista social. Los trabajadores tienen que gozar de vacaciones computando la antigüedad desde el primer empleo".

El diputado Selser (socialista argentino) dijo que las Cajas de Subsidios familiares de la industria y el comercio son magníficos ejemplos para que sean el molde del instituto que reclamaba el diputado Pena.

El diputado Pizarro (demócristiano) dió también apoyo al doctor Ocampo, pero se votó el artículo nuevo y resultó rechazado por 57 votos no determinados, contra 40.

La cámara joven prosiguió sus deliberaciones hasta la 1.45 de esta madrugada, después de haber aprobado en particular 36 artículos del proyecto modificatorio de la ley 11.729.

LAS VACACIONES

En los artículos aprobados se establece, entre otras cosas, los períodos de vacaciones, que serán de 6 meses a 5 años de antigüedad de 10 días hábiles; de 5 a 10 años, de 15 días; de 10 a 15 años, 20 días; de 15 a 20 años, 25 días y de más de 20 años de antigüedad, de 30 días hábiles.

También se establece que no podrán otorgarse vacaciones durante las interrupciones de servicios debidas a accidentes o enfermedades inculpables, ni durante el plazo de preaviso.

El cuerpo está citado para esta tarde, a las 15.30, con el objeto de continuar el tratamiento de los restantes artículos de esa ley.

EL GABINETE ECONOMICO

C. FEDERAL, 27. — Se reunió el gabinete económico y social. Presidió las deliberaciones el ministro de Trabajo y Seguridad Social e interino de Economía, doctor Fernando Solá.

En su transcurso se trató la política de precios y salarios.

Pagarán mañana a los pensionados provinciales

El Banco Provincial de Santa Fe, casa Rosario, informó que, a partir de mañana, con el horario exclusivo de 8 a 10, abonará haberes por el mes de septiembre del corriente año, únicamente a pensionados de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de Santa Fe. El pago comprende del número 1 al 5.104.

SUSPENDENSE COMICIOS Y TODA LA ACTIVIDAD POLITICA EN EL BRASIL

Año LII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 15.951

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS $10 — CORREO ARGENTINO — TARIFA REDUCIDA - CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO - CONCESION Nº 2617

Director: Néstor Joaquín Lagos — ROSARIO, Miércoles 27 de Octubre de 1965

Zavala Ortiz a Mendoza

C. FEDERAL, 27 — Partió con destino a Mendoza el canciller, Dr. Angel Zavala Ortiz. Se entrevistará con su colega chileno, Gabriel Valdez a partir de mañana, como paso previo a la entrevista presidencial Illia-Frei.

DOS DESTRUCTORES

C. FEDERAL, 27. (S.) — Nuestro país recibirá, en calidad de préstamo, dos destructores estadounidenses. Según la información obtenida al respecto, las naves que se incorporarán a nuestra Marina de Guerra son del tipo "Fletcher", con un desplazamiento de 2.100 toneladas cada una.

La cesión de esos buques fué concertada de acuerdo al pronunciamiento de la Cámara de Representantes de la Unión, luego que el Senado limitó el número de buques y de países que resultarían favorecidos.

El convenio tiene una duración de cinco años, renovable por un período similar, facultad esta última que quedará a discreción del gobierno de Estados Unidos.

En virtud de la Ley votada por el Congreso norteamericano, además de Argentina resultarían beneficiados Brasil que recibiría tres destructores similares; Italia, dos submarinos; España, un buque de helicópteros; Turquía, dos destructores, y Filipinas, un buque escolta de destructores.

Sin Novedad Sobre una Designación

C. FEDERAL, 27. (S). — En los medios castrenses se está estudiando con detenimiento la designación del nuevo secretario de Guerra, según se informó en medios oficiales.

En la jornada no se produjeron hechos o declaraciones que permitan agregar nada nuevo acerca del militar que reemplazará al dimitente, general Ignacio Avalos, si bien, y según lo que el periodismo pudo recoger, se considera como probable la designación del general Héctor G. Repetto. Este militar, integra la terna de nombres que oportunamente —el lunes o martes de la semana que viene— elevará el ministro de Defensa Nacional al presidente de la Nación. Los dos candidatos restantes serían los generales Caro y Osiris Villegas.

Denunció Gentiluomo Ante el P.E. que Amenazaron Contra la Vida de su Hija

Nueve Empresas en una Licitación de YPF Para Importación de Crudos

C. FEDERAL, 27 (Saporiti). — Se procedió en Yacimientos Petrolíferos Fiscales, a la apertura de la anunciada licitación privada Nº 430 para la adquisición de 1.365.000 metros cúbicos de petróleo crudo. Se presentaron las siguientes firmas: 1, Sojuzneefteexport; 2, Shell Cía. Argentina S.A.; 3, Sinclair Int. Oil Company;; 4, Comafer Argentina S.A.; 5, Tipsa S.R.L.; 6, Esso Sapa; 7, Chevron Oil Trading Co.; 8, Vitalis L. A. Milanoswki, y 9, Darwin Bermúdez.

Los precios ofertados por las mencionadas compañías van de 2,00 a 2,47 dólares estadounidenses por barril americano, costo y flete puerto La Plata. Las condiciones de pago que fijan las oferentes van de los 160 a los 360 días, en dólares estadounidenses. La empresa soviética Sojuzneefteexport ofrece trueque por productos argentinos, a opción de la URSS; la compañía Comafer ofrece trueque por fuel oil argentino; Esso Sapa ofrece petróleo crudo a cambio de crudo nacional; Sinclair Int. Oil Co. ofrece adquirir hasta un 10 % del petróleo crudo que venda en cañerías fabricadas por Dalmine; Ada Oil Co., representada por Darwin Bermúdez, ofrece adquirir hasta el 30 % del valor del petróleo que venda en productos argentinos a precios competitivos, entre ellos fuel-oil y otros a su conveniencia; Ada Oil, a través de su representante, ofrece también a Y. P. F. un crédito hasta el 50 % del valor de la licitación, pudiendo llegar hasta u$s 10.000.000 a devolver en 5 años, al 7 y medio por ciento anual, sobre saldos, comenzando la amortización después del segundo año.

ELIMINAN UNOS RECARGOS

C. FEDERAL, 27 (S.) — Por un decreto del Poder Ejecutivo que lleva el número 8790, las importaciones de bienes de capital que se efectúen con destino a proyectos financiados con créditos del Banco Industrial, correspondientes al programa del Banco Interamericano de Desarrollo —Banco Industrial de la República Argentina— tributarán un único recargo del 20 por ciento, quedando exento del pago de derecho de Aduanas y otros recargos de importación establecidos oportunamente.

Telegrama al Gral. Onganía

C. FEDERAL, 27. — Formuló declaraciones el coronel retirado Federico Gentiluomo. En conferencia de prensa, manifestó haber recibido una nueva amenaza, esta vez contra la vida de su hija.

Informó luego del envío de telegramas al presidente Illia, al teniente general Onganía, y al juez, Dr. César Black, en el que manifiesta: "Ante reciente amenaza de nuevo atentado contra otro miembro de mi familia, reclamo urgentes garantías efectivas y apresamiento inmediato culpables instigadores, encubridores y solidarios asesinato de mi esposa".

Manifestó el coronel Gentiluomo que la amenaza se originó a raíz de un llamado telefónico que se le hiciera ayer por la tarde, y que fué atendido por un hijo suyo. "Alguien, con voz de hombre —dijo— que no se dió a conocer, preguntó por mí, y como mi hijo insistiera en preguntar quién era esa persona le contestó solamente: "La próxima es la hija".

"Sorprendido, mi hijo exclamó: ¿cómo? La voz le reiteró su amenaza, luego de lo cual cortó la comunicación, y mi teléfono permaneció luego por más de media hora sin tono".

EXPEDICION DEL EJERCITO AL POLO SUR

C. FEDERAL, 27 (Saporiti) —El Ejército ha comenzado la primera expedición terrestre argentina al Polo Sur. Poco después de las 10, luego de izada la bandera en la base General Belgrano, en la Antártida Argentina, partió la dotación integrada por cuatro grupos, seis tractores de nieve y trineos al mando del coronel Jorge Edgar Leal.

En el transcurso de la expedición, que recorrerá una zona inhóspita e inexplorable con temperaturas de hasta 80 grados bajo cero, se efectuarán diversas observaciones científicas, por lo que no hay una fecha predeterminada para el cumplimiento de esta importante misión científico-militar.

ENTREGARON A ILLIA EN CORDOBA EL NUEVO AVION "GUARANI II"

CORDOBA, 27 (S.) — Con la comitiva que lo acompaña, el presidente de la República, Dr. Arturo Illia, dió comienzo al recorrido de la inspección de las instalaciones de DINFIA, trayecto durante el cual el jefe del Estado visitó el nuevo avión presidencial, Guaraní II, donado por esa empresa.

Lo hizo acompañado por el presidente de DINFIA y otros funcionarios. En la recorrida observó detenidamente la actividad de la planta industrial, asesorado por técnicos y obreros del establecimiento.

A las 9.20, el primer mandatario se hizo presente en la pista central de DINFIA, donde tuvo lugar el comienzo oficial de las ceremonias preparadas para la jornada de la fecha, con la cual se conmemoró el 38º aniversario de la fundación de la Fábrica Militar de Aviones, que integra el complejo industrial de referencia.

Al llegar el Dr. Illia a la plataforma central, fué saludado por el vicepresidente de la República, Dr. Carlos Perette, que había llegado momentos antes desde la Capital Federal, y otras autoridades.

El acto se inició con la presentación de los efectivos militares de la Aeronáutica que revistan en DINFIA al mando del coronel Jorge Fernández.

De inmediato la banda militar, al mando del alférez Eduardo Robiola, ejecutó el Himno Nacional. Posteriormente se ofició una misa, rindiendo honores efectivos de Aeronáutica con bandera y banda.

En las inmediaciones del lugar se encontraban agrupados los 7.800 hombres que integran el personal de la empresa.

Realizada la ceremonia religiosa, el vicario general, R. P. Eleuterio Rodríguez, bendijo el avión presidencial "Guaraní II".

Acto seguido se entregaron medallas recordatorias al personal que cumplió 25 años de servicio en la Aeronáutica Argentina.

Se Prorrogó el Mandato de Castelo Branco; Estado de Sitio

BRASILIA, 27. — En un mensaje dado a conocer a todo el pueblo de Brasil, el presidente, mariscal Humberto Castelo Branco, anunció que se han suspendido las actividades de todos los partidos políticos. Afirmó que el gobierno revolucionario está resuelto a liberar al Brasil de la corrupción y la subversión. "Esta revolución —agregó— se distingue de otros movimientos militares porque obedece a los intereses de toda la nación en lugar de los intereses de grupos particulares. La revolución está viva y no retrocederá".

"Los agitadores de varios tipos y los elementos del gobierno depuesto —sostuvo— han aprovechado la limitación de las restricciones para amenazar el orden del régimen revolucionario, en el momento en que estamos tratando de mantener la disciplina y las prácticas del régimen democrático".

PRORROGA DEL MANDATO

BRASILIA, 27. — Humberto Castelo Branco, con apoyo del ejército, promulgó un decreto revolucionario que extiende su mandato hasta el 15 de marzo de 1967.

También establece que quedan suspendidas todas las actividades de los partidos políticos, implantando el estado de sitio en todo Brasil.

Las elecciones, que debían efectuarse el año que viene fueron suspendidas.

El decreto indica luego que el P. E. podrá modificar la constitución y gobernar por medio de decretos-leyes.

El presidente invocó la tranquilidad nacional, justificando la medida.

Mientras Castelo Branco comunicaba al país las graves medidas, aviones de lucha antiguerrillera sobrevolaban Brasilia, en prevención de acciones subversivas.

MENSAJE RADIAL

BRASILIA, 27. — De acuerdo con la segunda acta institucional del movimiento revolucionario brasileño, el gobierno del mariscal Castelo Branco suprimió los partidos políticos.

Se aguarda un mensaje radial que ha de pronunciar el jefe de Estado brasileño en las últimas horas del día, para especificar detalles del proceso a seguirse en la nación.

Un portavoz presidencial tras la entrevista que mantuvieron el jefe de Estado, los tres ministros militares y el de Justicia, anunció que Castelo Branco decidió promulgar, bajo la forma de medida de excepción, las enmiendas constitucionales que el Congreso no quiere aprobar.

MEDIDAS DE PRECAUCION

BRASILIA, 27. — Conocido el importante anuncio del presidente mariscal Humberto Castelo Branco, sobre supresión de las garantías constitucionales, implantación del estado de sitio y anular el llamado a elecciones que debían efectuarse el año entrante, se adoptaron una serie de medidas de precaución en lugares estratégicos de San Pablo, Brasilia y Río Grande.

El mensaje del presidente fué difundido por radio y televisión, tras una urgente reunión del gabinete, y después de haber fracasado la sanción legislativa del proyecto enviado hace días por el gobierno.

Otras noticias indican que los dirigentes políticos mantienen una serie de reuniones y darían a conocer una declaración acerca de los acontecimientos.

INFILTRACION COMUNISTA

RIO DE JANEIRO, 27. — Noticias de los servicios de inteligencia del ejército indicaron que dirigentes del Partido Comunista, incluyendo a su anciano secretario, Luis Carlos Prestes, ha estado regresando clandestinamente al Brasil, infiltrándose en el movimiento obrero.

Se aplicó la censura teatral en tres estados brasileños; en San Pablo se prohibió la representación de "Los enemigos", de Máximo Gorki.

LAS HUELGAS EN EL URUGUAY

MONTEVIDEO, 27. — A mediodía levantaron la huelga los municipales. Entraron en negociaciones con el gobierno. Se estudian aumentos de sueldos que podrían satisfacer al gremio. El ejército está levantando los residuos domiciliarios, que por centenares de toneladas se han ido acumulando en las calles de la capital uruguaya.

El Asalto al Banco Cordobés

CORDOBA, 27. — Varios sospechosos fueron detenidos esta madrugada en distintos lugares del interior de la provincia en relación con el robo de $ 11 millones cometido ayer en la sucursal del Banco Provincial de Despeñaderos. Todas las rutas están vigiladas y se estima muy difícil que los asaltantes hayan podido abandonar el territorio provincial.

Una Mala Práctica en Plena Ejecución

Hace poco, en Buenos Aires, la Sala Primera de la Cámara Nacional del Crimen, se expidió en un juicio contra elementos políticos que con leyendas alusivas al acto electoral último habían ensuciado las paredes de un cementerio, contraviniendo de esa manera las disposiciones vigentes. Es un fallo aleccionador que debería generalizarse, porque los daños que se origina a la ciudad y a los vecinos con este sistema de propaganda son considerables.

Aquí también se dispuso que los partidos actuantes deberían retirar esa publicidad y limpiar los frentes, pero no pasó de una advertencia que no se efectivizó. Sin embargo, pocas ciudades como Rosario ofrecen por esta causa un aspecto más lamentable. Tanto la propaganda política, que se realiza por lo general con pintura de paredes, como los afiches, sean políticos o comerciales, ocupan todos los espacios libres y producen una impresión lamentable.

En primer término corresponde señalar cómo esta mala práctica conspira contra el aspecto que una ciudad como la nuestra debe ofrecer. Parece sucia y descuidada, como si los habitantes y la autoridad no tuvieran preocupación alguna por ella. En otro orden, los vecinos son perjudicados en forma importante. Personas que acaban de construir sus viviendas, que han pintado sus paredes, se encuentran una mañana con que un desaprensivo se las llenó de carteles, o que un letrista de brocha gorda las cruzó con indelebles letras negras.

Y está tan generalizado el mal hábito, que en establecimientos de cultura como los de la Universidad, inclusive la Facultad ubicada en la calle Entre Ríos entre Córdoba y Santa Fe, donde el estudiantado se entrega a disciplinas que hacen al espíritu del hombre, se advierte una propaganda electoral interna y de política general, que dejó el frente en pésimas condiciones.

Quiere decir que no hay sectores que se evadan de esta costumbre de ensuciar paredes, ni siquiera aquellos que se supone tienen un grado de cultura suficiente como para comprender la magnitud del daño que se ocasiona. Por eso será necesario que la autoridad intervenga, y lo haga con la debida energía. En primer término, deben establecerse pantallas de fijación de afiches, y prohibir, terminantemente el uso de los muros de los edificios. Luego, debe reprimirse a los "pintores" que en horas de la noche atentan contra la estética urbana y contra el legítimo derecho de los vecinos, al impedirles mantener limpios los frentes de sus casas. El procesamiento de los infractores es, en todos los casos, indispensable, para que se ponga coto a tan perjudicial actividad.

Dispondría "Acciones Enérgicas" la CGT

C. FEDERAL, 27. (S). — El Comité Central Confederal de la CGT ha sido citado para el viernes próximo, a las 16. La convocatoria fué hecha por el Consejo Directivo que preside José Alonso. El organismo estuvo reunido hasta las últimas horas de la tarde de ayer.

El Comité Central Confederal deberá analizar los resultados de los recientes paros y las acciones a desarrollar en cumplimiento del "plan de lucha".

Trascendió que el Consejo Directivo ha resuelto aconsejar al Comité Central la adopción de "acciones enérgicas" en apoyo de sus conocidos reclamos.

LA RENUNCIA DEL JEFE DE POLICIA

C. FEDERAL, 27. (S). — A última hora de anoche volvieron a circular anuncios, ya difundidos en anteriores oportunidades, sobre la renuncia del Jefe de la Policía Federal inspector general Nicolás Rodríguez.

Hechas las consultas ante los organismos correspondientes, se pudo establecer que la renuncia del citado funcionario estaba limitada al grado jerárquico que ostenta, es decir, el de inspector general. Esta actitud se explica por el hecho de que el inspector general Rodríguez ha cubierto ya el lapso de dos años establecido en el escalafón para la permanencia en dicho cargo, resultando necesario, en consecuencia, su pase a retiro, a fin de permitir el funcionamiento de las promociones en el personal jerárquico de la repartición.

La circunstancia indicada fué confirmada, por otra parte, por el propio ministro del Interior, doctor Palmero, quien al ser consultado sobre las versiones que consignamos, dijo que la renuncia del señor Rodríguez era a la jerarquía de inspector general, y que tenía por propósito facilitar la tramitación de su jubilación.

Al ser preguntado si el inspector general Rodríguez permanecería al frente de la Policía Federal, respondió el doctor Palmero que tal decisión dependía del Poder Ejecutivo.

SERIA CONFIRMADO

Por otra parte, trascendió que existiría el propósito en el Poder Ejecutivo de mantener al inspector Rodríguez en sus actuales funciones, y en tal sentido se anticipaba la próxima aparición de un decreto por el cual se lo designaría titular de la repartición policial, cargo que hasta el momento ejercía en forma interina.

Esta designación se concretaría una vez cumplidos los trámites jubilatorios del citado funcionario.

ABOGAN POR NUEVA LEY DE REVALUACION DE BIENES

En tal Sentido Remitióse una Nota a García Tudero

En una nota dirigida al secretario de Hacienda, doctor Carlos García Tudero, la Federación Gremial del Comercio e Industria le expone la necesidad de que se dicte una nueva ley de revaluación de los bienes de uso, o en su caso se permita, mediante una adecuada reforma de la ley del impuesto a los réditos, la deducción de un fondo especial de capitalización para contrarrestar la descapitalización de las empresas producida por el proceso inflacionario.

Expone luego las consecuencias del proceso inflacionario, señalando, en primer lugar, que los estados patrimoniales que surgen de la contabilidad no son la expresión real de su situación, teniendo en cuenta que los bienes están contabilizados en distintas épocas a su precio de costo muy inferior al actual. También resalta lo que califica de "utilidades numéricas", en virtud de que si se convierten los valores absolutos en valores relativos aplicando los coeficientes de aumento del costo de la vida dado por las estadísticas oficiales, las utilidades sólo lo son en parte.

NUEVA LEY

Tras subrayar que los créditos bancarios se ciñen casi siempre a la rigidez de las constancias numéricas de los balances, y que el impuesto a los réditos y el de las ganancias eventuales se han convertido en alguna medida en "impuestos a la inflación", solicita que se dicte una nueva ley de revalúo de bienes, similar a la ley 15272 promulgada a comienzos del año 1960. No obstante, aclara que no debe cometerse el error de mantener el criterio de gravar la revaluación como se hizo en aquélla, pues aunque la gabela puede ser pequeña es a todas luces injusta, ya que no existe ninguna utilidad imponible.

Asimismo, dice que otro camino que podría seguirse ante la descapitalización de las empresas, aunque sólo como paliativa, es el de reformar la ley del impuesto a los réditos, permitiendo, mediante una adecuada reglamentación, la constitución de un "Fondo especial de capitalización", deducible de las utilidades, y calculado anualmente en un porcentaje del capital integrado. Este porcentaje se obtendría de los índices oficiales de desvalorización monetaria que surge de las estadísticas preparadas por la Dirección Nacional de Estadística y Censos.

A hacer una visita vendrá el agregado militar de Brasil

Llegará mañana, a las 9.30, a nuestra ciudad, el agregado militar de la embajada de Brasil en Argentina, coronel Carlos A. Cabral Riveiro, que inmediatamente después se dirigirá al Arsenal Militar "San Lorenzo", ubicado en la localidad de Fray Luis Beltrán. Visitará la planta en calidad de invitado especial, y luego, en el casino de oficiales del arsenal, será objeto de un agasajo consistente en un almuerzo.

El distinguido militar brasileño viajará a Rosario en compañía del jefe de producción de Arsenales, coronel Carlos Alberto Malatto. En el aeropuerto local, ambos oficiales serán recibidos por el director del Arsenal "San Lorenzo" y jefe de la guarnición militar de Fray Luis Beltrán, coronel ingeniero Juan Carlos Uriburu, y su plana mayor y el cónsul de Brasil en nuestra ciudad, señor Walter V. Almeida Serra.



AVISOS FUNEBRES

ROQUE PENNA (Q. E. P. D.)

Falleció el día 27 de octubre de 1965, c. a. s. r. c. y b. p. a los 58 años de edad. Hermanos: José, Jacinto y Concepción; Hermanos políticos: Filomena Di Bene, Miguel Del Grecco y Nicolás Tenaglia; sus sobrinos, primos y demás deudos invitan al cementerio de Arroyo Seco, partiendo el cortejo fúnebre desde la casa mortuoria Centenario 2064, mañana, a las 15.30 horas, previo responso en la iglesia La Asunción de Arroyo Seco.

Servicio: Francesio y Lusardi S. R. L.

GUERINO NESPOLONI (Q. E. P. D.)

Falleció el día 26 de octubre de 1965, c. a. s. r. c. y b. p. a los 49 años de edad. Sus hermanos: José y Nelo; sus hermanas políticas: Erredine Orlandoni y Adelaida Penise; sus sobrinos: Elsa, Felipe y Carlos Nespoloni; su tío: Nazareno Silvi; sus primos: José y Juan Silvi, Anita M. de Silvi y Magdalena S. de Silvi y demás deudos invitan al cementerio de Arroyo Seco, partiendo el cortejo fúnebre de la casa mortuoria Laprida 6046, mañana, a las 9.30 horas, previo responso en la iglesia La Asunción.

Servicio: Francesio y Lusardi S. R. L.

ROSARIO OVIEDO VDA. DE CALDERON (Q. E. P. D.)

Falleció el día 27 de octubre de 1965, c. a. s. r. c. y b. p. a los 86 años de edad. Sus hijos: Sabina C. de Molina y Adelino Calderón; su hijo político: Julián F. Molina; su hermana: María Oviedo de Guzmán; sus sobrinos: Aída Vda. de Visconti, Italo Hugo, Blanca, Jose y Argentino y demás deudos invitan al cementerio La Piedad, mañana, a las 10 horas. Casa mortuoria: Alemania 1946.

Servicio: Casa Campanile e Hijos.

Para un premio crean una comisión especial

Quedó constituída la comisión especial que asesorará al jurado del premio Bunge y Born 1966, que será otorgado a economía y consistirá en un diploma de honor, medalla de oro y la cantidad de un millón de pesos, anunciándose su entrega el 1º de julio próximo.

Fué designado presidente del cuerpo el doctor Pedro J. Baiocco; vicepresidente, el doctor Mario A. de Tezanos Pinto, y lo componen además la doctora Clotilde A. Bula, de Rosario; el doctor Bonifacio V. Cejuela Escudero, de Mendoza; representado por el profesor Guido Liserre; los doctores Manuel L. Cordoni, de Tucumán y José J. Chamas, de Resistencia; el licenciado Carlos A. Givogri, de Córdoba, y los doctores José A. Gomariz, Adalberto Krieger Vasena y Benigno Rodríguez Meitin, de La Plata. Desempeñará la secretaría de la comisión el doctor Ovidio Giménez.

En ocasión de formarse el jurado, el presidente de la Fundación Bunge y Born doctor Alberto G. Padilla, dió la bienvenida a sus integrantes, siendo puestos en posesión de sus cargos por el presidente del jurado, doctor Alfredo Labougle.

Concejo: Para la Escuela Kennedy Solicitarán Ayuda

En sesión de tablas fueron aprobadas anoche dos minutas de comunicación por el Concejo Municipal de nuestra ciudad. Por una de ellas se solicita al Departamento Ejecutivo que gestione ante las autoridades del gobierno de la provincia la donación de $ 1.200.000 con destino a la construcción de dos aulas en la escuela que se llamará "John F. Kennedy". Fundamentó esta minuta el edil Marcelo Mitelberg (MID).

También se solicitó informes al intendente para que eleve al Concejo la programación y organización del próximo carnaval 1966 y la recopilación de los antecedentes respectivos, agregando el inventario de los elementos con que cuenta la administración comunal para ornamentar e iluminar los sectores que se habiliten al efecto.

Una resolución, por iniciativa de Angel Moral (PDP), fué aprobada por el cuerpo y en la cual se señala que el viernes 12 de noviembre se llevará a cabo una sesión especial en homenaje de cinco representantes de países extranjeros. La resolución obedece a la visita a nuestra ciudad de los embajadores de la República Arabe Siria, doctor Assad Mohaffel; República Arabe Unida, doctor Saleh Mahmud; Reino de Marruecos, doctor Mohamed El Catib; República de Argelia Democrática y Popular, doctor Ahmadou Cherab y el encargado de Negocios de la República del Líbano, doctor Habbas Hamie, que realizarán entre los días 11 y 14 del próximo mes a nuestra ciudad.

JUBILADOS MUNICIPALES

El edil Stramandinoli presentó un proyecto en el cual se solicita al D. E. que en el plazo perentorio se proceda a normalizar la angustiosa situación por la que atraviesan los jubilados y pensionados municipales ante la falta de pago de varios meses, además pide que se aboque al estudio integral con el objeto de hallar una solución definitiva a este problema. Fue aprobado por unanimidad.

Finalmente se consideró el orden del día Nº 42, que contenía dos despachos de la comisión de Obras Públicas y Seguridad. Se levantó la sesión a las 22.

Sigue verificándose el cumplimiento con cajas de previsión

La delegación regional del Instituto Nacional de Previsión Social hace saber que se ha intensificado la verificación del cumplimiento de las obligaciones de los empresarios con las cajas nacionales de previsión y que la misma se extenderá a todo el ámbito de esta ciudad y localidades vecinas. Asimismo, comunica que los empleadores que no hayan depositado en los plazos respectivos los aportes retenidos a su personal serán denunciados ante el juzgado en lo criminal.

Actos Celebratorios de la Caja de Ahorro Finalizan

Finalizará el domingo próximo, el programa de actos destinado a celebrar, en forma conjunta, el Día Universal del Ahorro, el cincuentenario de la Caja Nacional de Ahorro Postal y el 15o. aniversario de la sucursal de dicho organismo. Ese día, tendrá efecto una competencia simultánea de ajedrez, con la colaboración de la Federación Metropolitana de Ajedrez y las asociaciones locales, la que será disputada mediante una red de teletipos de la Caja Nacional de Ahorro con intervención del destacado profesional Miguel Najdorf.

Pasado mañana, a las 20, en el salón "Hermitage", será servido un lunch que contará con la presencia del gerente general de la caja, señor Aleardo Gandini y altos funcionarios locales, el que estará destinado a agasajar a autoridades nacionales, provinciales y municipales, a empresarios, colaboradores postales, invitados especiales y escolares.

El mismo día viernes, a las 10, se realizará un acto en la Escuela Provincial No. 615 "República del Perú", establecimiento que recibirá, en la persona de su director, una medalla en mérito a la obra que desarrolla el personal directivo y docente en pro de la formación de hábitos de previsión en el educando. Tal entrega será acompañada con la donación de diverso material didáctico.

Con idéntico fin de exaltar la importancia que reviste la triple celebración, funcionarios de la filial local de la Caja de Ahorro harán uso de la palabra por LT8 Radio Rosario, pasado mañana, y por LT3 Radio Cerealista, el día 31. El 30, por LRA5 Radio Nacional se efectuará un reportaje.

Agasajará un gremio a un nuevo concejal

El sábado próximo, a las 21 será servida en el local de la Unión Obrera de la Construcción, seccional Rosario, una cena con que la entidad agasajará al señor José D. Palermo con motivo de su alejamiento de la organización para ocupar una banca en el Concejo Municipal.

Las tarjetas están en venta en dicho local, de 8 a 12 y de 16 a 21 horas.

Festejarán el Día del Transportista Urbano

La Cámara de Empresarios del Transporte Urbano de Pasajeros (CETUP) ha instituído el Día del Transportista Urbano, que será celebrado el viernes próximo. Con tal motivo, ha organizado una serie de actos, entre los que se cuenta un paseo en ómnibus para los niños de condición humilde, quienes serán agasajados en la planta embotelladora de Coca-Cola y participarán luego de un espectáculo artístico en la Sociedad Rural. La celebración culminará con una cena de camaradería organizada por la entidad, a la cual se ha invitado a autoridades y representantes de la banca, industria y comercio, como también de diversas entidades.

Dirigentes del Partido Blanco han de reunirse

El sábado venidero, a las 17, se efectuará una reunión del comité provincial del Partido Blanco de Santa Fe, juntamente con delegados departamentales, a fin de analizar los diferentes aspectos de la situación actual del país. En dicha reunión se resolverá también sobre el lugar y fecha de la próxima convención partidaria. Por la noche el comité provincial agasajará a los delegados con una cena.

El aniversario de una cooperativa celebrarán

Luego de una asamblea extraordinaria, que se llevará a cabo el 31 del mes en curso, a las 9, en el local de calle Corrientes 1342, serviráse un almuerzo destinado a celebrar la terminación del tercer ejercicio económico de Agro Industrial, Sociedad Cooperativa de Seguros Generales. Dicha comida se realizará en las instalaciones del Echesortu Foot Ball Club, calle San Nicolás 1356.

Una escuela municipal de cirugía se creará

El Departamento Ejecutivo municipal ha promulgado una ordenanza que dispone la creación de una Escuela Quirúrgica Municipal para Graduados, cuya finalidad principal será impartir enseñanza para la formación técnica y científica de cirujanos generales y especiales. Sede del nuevo organismo será el Servicio de Urgencia y Traumatología del Hospital Municipal Central.

AL CONFLICTO EN UNA FABRICA SE REFIERE LA CGT

La regional Rosario de la CGT dió a conocer un comunicado referente al conflicto originado en la empresa John Deere S. A., y manifiesta, entre otras consideraciones, que "a pesar de las gestiones efectuadas ante el gobernador de la provincia, en busca de hallar una solución, el problema continúa. Es por ello que el Poder Ejecutivo provincial y el Departamento tienen la obligación de diligenciar todas las medidas necesarias, sin más dilaciones, con el fin de lograr la inmediata puesta en marcha de la planta, asegurando la entrada de todos los trabajadores, sin ningún tipo de discriminación, que pretende exigir la firma empleadora". Añade que el secretariado regional recibió la visita del presidente de la Cámara de Diputados de la provincia, señor Luis Méndez, a quien se le expresó la inquietud respecto a este diferendo, a lo que el citado legislador respondió que comprometía todo su interés para resolver justa y equitativamente el problema.

Por otra parte, la regional invita a los dirigentes y trabajadores de nuestro medio a concurrir hoy, a las 19.30, al anfiteatro de la Facultad de Ciencias Médicas, donde el secretario de prensa y propaganda de la CGT nacional, Luis Angeleri, pronunciará una conferencia sobre la hora actual que vive el movimiento.

Artículos de material aislante con fibra de vidrio se presentarán

Una nueva línea de elementos termoacústicos fabricada con fibras superfinas de vidrio aglomeradas con resinas sintéticas, será presentada hoy, a las 19, en uno de los salones de la Bolsa de Comercio, oportunidad en que será servido un copetín.

Dichos productos tienen como representante y distribuidor a la firma H. Chiesa, calle Santa Fe 924, y son fabricados por la empresa Vidriería Argentina S. A.

HILDA AURORA ARIOSI DE SANCHEZ (Q. E. P. D.)

Falleció el día 26 de octubre de 1965, a los 44 años de edad. c.a.s.r.c. y b.p. Esposo: Guillermo Sánchez; hijos: Dora Aurora, Marta, Hugo y Miguel Angel; madre: Aquilina Comi de Turcato; hermano: Roberto; hermanos políticos: Tomás, Maximina, María Luisa, Jesús y Francisca, María Mateo, Santos Martínez, Francisco Oggero, Magdalena García y Héctor Difilipo; sobrino: Jorgito; tíos, primos, tíos políticos y primos políticos participan el fallecimiento y comunican a sus relaciones que sus restos fueron inhumados en el día de hoy en el cementerio de La Piedad, a las 10 horas. Hogar de duelo: Coronel Centeno 1371.

Servicio: Torales y Gentile S.R.L.

EL RINCON DE LA POLITICA

—Desde hace algunos días se halla nuevamente instalado en sus pagos santafesinos el doctor Manuel Menchaca, primer gobernador radical en nuestra provincia y también en el país.

—Para ser precisos, digamos que llegó a la primera magistratura de Santa Fe en el año 1914.

—Es decir que ya se ha pasado el medio siglo de aquel hecho.

—Y con sus buenos añitos encima, don Manuel, como se le llama cariñosamente, sigue en pie, entreverándose de vez cuando en tenidas de carácter político.

—Antes de regresar a Santa Fe, estuvo varios meses en la Capital Federal, donde se mantuvo en contacto con hombres del radicalismo, del cual es, sin duda, figura patriarcal.

* * *

—Una de las visitas que más recuerda el doctor Menchaca, fué la que hiciera al presidente de la Nación, doctor Arturo Illia.

—En ella, dice, conversaron como "viejos radicales" y al margen de todo protocolo.

—Hemos sabido que allí aprovechó don Manuel, como buen santafesino, para hacer conocer al jefe de Estado algunas de las necesidades de estos pagos, en especial modo de índole escolar.

—Formulando a la vez algunas sugerencias que el primer magistrado acogió favorablemente.

—Por cierto que el doctor Menchaca tiene antecedentes valiosos para formular esta clase de consejos.

—Se recuerda que durante su gestión intensificó su apoyo a la enseñanza.

—Como queda certificado —para muestra basta un botón— con la creación de la Escuela de Mecánicos de Rafaela, a cuyo reciente cincuentenario concurrió el propio ex gobernador, para evocar el día de su inauguración.

—Presencia que los rafaelinos recibieron con gran entusiasmo.

* * *

—En el radicalismo del pueblo se comenta animadamente la reciente visita que hicieron al doctor Ricardo Balbín dirigentes de nuestra provincia, encabezados por el propio gobernador, doctor Aldo Tessio, y los diputados nacionales, doctor Juan Del Matti y don Salvador Damiani.

—A quienes acompañaron el presidente del comité provincial, don Angel A. Franchi, y sus colegas, los diputados provinciales Pascual Silva, Carlos Spina y Pascual Indorado, tal como lo adelantó CRONICA en su edición del jueves 21 de este mes.

—Lo que da lugar a toda clase de especulaciones, en torno al pedido a Balbín, de parte de los santafesinos, de que acepte la reelección a la presidencia del comité nacional, es que la iniciativa haya partido de uno de los distritos que no parecía estar del lado de don Ricardo.

—Eso explica entonces, esos comentarios, a la vez que obligaría al actual jefe de la UCRP a postularse para la reelección.

—Cosa que sus correligionarios consideran descontada.

* * *

—Esta circunstancia es considerada favorable para el futuro del oficialismo.

—Desde luego, porque con la reelección del doctor Balbín se evitarán algunos enfrentamientos de carácter interno, al tiempo que se fortalecerá el partido en torno a su figura.

—Con el agregado que a la cabeza de la campaña a emprenderse con vistas a las elecciones de 1967, van a contar con un hombre experimentado.

—Y de que Balbín está decidido nomás a continuar ejerciendo la presidencia del comité nacional, tenemos prueba en la forma en que ha encarado su reciente actividad.

—El reciente viaje a Corrientes, por ejemplo.

—Y la también reciente entrevista con el doctor Illia en la quinta presidencial de Olivos.

—En ella, se asegura, a la par que se analizaron problemas urgentes de solución, se habló de los comicios en los que se jugará la suerte del radicalismo del pueblo.

* * *

—Máxime ahora que deberá enfrentar a más de una "línea de fuego".

—Al oficialismo se le bombardeará desde todos los flancos.

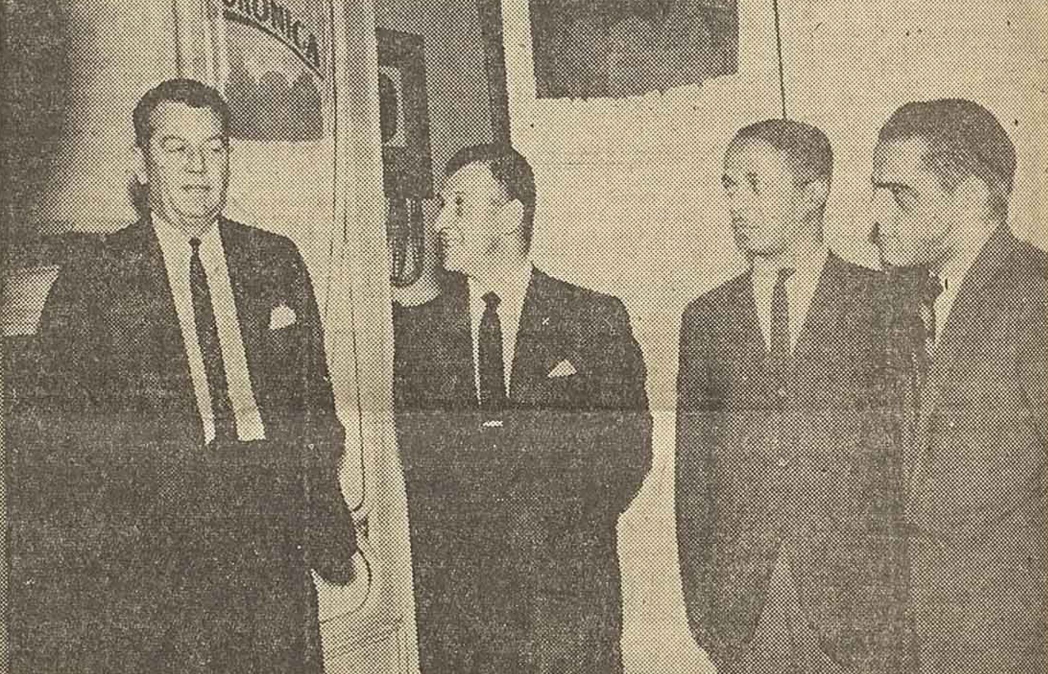
—Uno de ellos, sin duda, es el ocupado por los conservadores, decididos a retirar toda concesión a la UCRP, para enfrentarla, de rival a rival, pero hasta con encono.

—Esto explica el retorno de dos conocidas figuras conservadoras, hasta hace días colaboradores del gobierno de Illia, en el carácter de embajadores.

—Uno, don Reynaldo Pastor, representante en Portugal, y otro, el doctor Adolfo Vicchi, en Gran Bretaña.

—Los dos se desvinculan para reintegrarse a la actividad de su partido.

—Y mientras Pastor puede ser elegido senador nacional por su provincia, San Luis —siempre que el actual gobernador no le sople la dama— el mendocino Vicchi será de suma utilidad en la tarea que va a desarrollar de ahora en adelante el conservadorismo en todo el país.



Funcionario. - Una grata visita constituyó la que esta mañana efectuó a CRONICA el señor John Proctor Mc Knight, consultor de la Embajada de los Estados Unidos de América y director general del Servicio Cultural e Informativo de Estados Unidos en la Argentina, a quien acompañó el director de este último organismo en nuestra ciudad, señor Stephan Cortez Kibble, y R. Crosa, miembro del servicio local. Fueron atendidos por el administrador, señor Raúl T. Vannucci, y personal de a este país con la Unión. El señor Mc Knight que su visita a nuestro medio, al igual que la que hará mañana a la ciudad de Córdoba, es simplemente de rutina, es decir de mantener contacto con los representantes del Servicio Cultural e Informativo de EE. UU. en ambas urbes. Posteriormente, se entabló una amable conversación que giró sobre distintos aspectos de la labor de intercambio cultural que, entre ambos países, se cumple a través de esa entidad, resaltándose que ello contribuye a acrecentar los estrechos lazos que unen a este país con la Unin. El señor Mc Knight, que desarrolló tareas culturales y diplomáticas en varios países, entre ellos Italia, Corea, Brasil, México, Portugal, Chile, España, etc., se mostró, asimismo, gratamente impresionado por el avance que, en varios órdenes y, principalmente en el edilicio, ha observado en Rosario, en el relativamente breve lapso que medió entre una y otra visita que efectuó.

Que la comuna debe $ 156.000.000 a sus jubilados informan

En un comunicado del Frente de Lucha de Jubilados y Pensionados Municipales, se informa sobre la situación de tales pasivos. Señala dicho organismo que ya se les adeudan cuatro meses de sueldos, y que no existen posibilidades de pago en virtud de que la Caja de Jubilaciones cuenta en la actualidad con sólo 8 millones de pesos, y el total para abonar un mes a la clase pasiva es de 39 millones. Con ello, estima la entidad que el Departamento Ejecutivo le debe a los jubilados y pensionados municipales, hasta el mes de octubre en curso, 156 millones de pesos. En la misma declaración se hace referencia a las concentraciones de protesta que vienen realizando los jubilados y pensionados comunales, desde el 25 al 29 del mes en curso, de 7 a 13.

Muestra de grabados en el Museo Municipal

Se está realizando en el Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino", con motivo de la celebración del "Mes del Grabado", una exposición con obras debidas a las alumnas de la cátedra de grabado que tiene a su cargo la profesora Martha Bugnone en el Instituto de Bellas Artes de la Universidad Nacional del Litoral.

Esta muestra, dotada de especial interés, está compuesta por treinta y cinco composiciones que responden a distintas técnicas del grabado. Cabe destacar que durante el tiempo que permanezca abierta, profesores de la citada casa de estudios dictarán clases relacionadas con diversos aspectos del mencionado género artístico. La entrada será libre y gratuita.

Una Asamblea Provincial de los Docentes se Propugna Convocar

Diversas resoluciones se adoptaron en una reunión efectuada por el directorio de la Sociedad Unión del Magisterio de Rosario. Entre ellas, se convino en propugnar la realización de una asamblea provincial del magisterio, el domingo próximo, a los efectos de considerar lo atinente al diferendo planteado en la actualidad. Se considera que, felizmente superado en parte el conflicto, en dicha asamblea provincial podría efectuarse un exhaustivo tratamiento del problema planteado, con vistas a la reconsideración de las próximas medidas dispuestas por el gremio.

En la misma reunión se dispuso dirigirse a los ministros de Economía y de Educación de la provincia y a los presidentes de las dos cámaras legislativas, para pedirles que se expidan en favor del otorgamiento de partidas con el fin de que pueda concretarse un equilibrado aumento por octubre noviembre y diciembre para todos los funcionarios públicos sean ellos activos o pasivos. Igualmente, se dispuso bregar por que se insista para que el aumento de 2.500 pesos mensuales se haga extensivo al magisterio, en especial y sin exclusiones, a todos los funcionarios provinciales, particularmente a los jubilados, a quienes todavía no se les ha hecho el reajuste del total de sus haberes de 1964.

Con relación al Congreso General Ordinario del gremio, patrocinado por el organismo gremial máximo, se resolvió en la reunión que nos ocupa, apoyar el pronunciamiento de la Federación Provincial del Magisterio en cuanto a fecha, lugar de realización e importancia del temario que se considerará. Acerca de los concursos, se convino en continuar gestionando la agilitación de los de ingresos y definitiva reorganización de las escuelas de comercio, con la variante de dar prioridad a la prueba escrita.

Hará una reunión en Salto Grande el PDP

En la localidad de Salto Grande se realizará el domingo próximo una reunión para constituir la junta departamental del departamento Iriondo del Partido Demócrata Progresista.

Sobre un requisito se informa a estudiantes

La junta electoral de la Facultad de Filosofía y Letras ha dado a conocer una información dirigida a los alumnos que no votaron en las elecciones del mes de septiembre último. Señala que dichos estudiantes tienen plazo hasta el 15 de noviembre último para presentar, en mesa de entradas, la correspondiente justificación.

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración: 27079
Redacción: 22818-62275
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA
LINARI S.A.C.
ESMERALDA 358 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293



AL EMBESTIRLA UNA MOTO MUERE UNA MUJER Y EL CAUSANTE ESTA GRAVE

Falleció un Ciclista a Quien Atropelló un Auto

Un accidente de tránsito que costó la vida de una señorita de edad y lesiones graves a un motociclista joven, se registró en las últimas horas de la tarde anterior en jurisdicción de la seccional 1a., en la que el motorista y su máquina embistieron a la mujer en momentos en que la misma cruzaba la calzada. Alrededor de las 19, por la Avda. Pellegrini al oeste circulaba la moto sin chapa patente que tripulaba Ramón de la Torre, argentino, de 18 años, soltero, domiciliado en Santa Fe 1530 "A", cuando al llegar a la altura de 1º de Mayo embistió a Narcisa Herminia Rodríguez, de la misma nacionalidad y estado civil, de 65 años, con domicilio en Maipú 1153, que cruzaba la calzada. A raíz del accidente ambos cayeron sobre el pavimento, perdieron el conocimiento, siendo en esas condiciones conducidos a la Asistencia Pública, en cuya sala de cirugía se estableció que Narcisa Herminia había sufrido fractura de cráneo y múltiples lesiones internas, que motivaron su deceso cuando se le prestaban los primeros auxilios y el motociclista traumatismo de cráneo con conmoción cerebral y contusiones diversas, siendo su estado de carácter reservado. Las actuaciones sumariales quedaron a cargo de la seccional ya mencionada, cuyas autoridades hasta el mediodía de hoy no habían podido interrogar a de la Torre.

MUERTE DE UN CICLISTA

Junto a su destrozada bicicleta, sobre la banquina, a la altura del kilómetro 289, de la ruta nación Nº 9, jurisdicción de Alvear, fué encontrado el cadáver de Guerino Nespolini, italiano, de 49 años, casado, que vivía en la zona rural de la población, cuerpo que presentaba visibles signos de haber sido embestido por un automotor, cuyo conductor prosiguió la marcha sin importarle la suerte corrida por el infortunado ciclista. El hallazgo del cuerpo se produjo anoche alrededor de las 20.30, habiendo sido examinado por el Dr. Anselmo Gamez, quien diagnosticó que el deceso se había producido aproximadamente media hora antes de ser descubierto. Las autoridades tienen la seguridad de que Nespolini circulaba en dirección al sur cuando resultó víctima de la colisión que le produjo la fractura del cráneo, de costillas del costado izquierdo, magulladuras y contusiones, que dicen de la violencia del impacto y la velocidad que debió llevar el automotor. El sumario es instruído en la comisaría 36a., de donde se ha pedido la identificación y detención del desapresivo conductor.

Hurtan cintas métricas estimadas en $ 10.000

En momentos en que se hallaba dedicado a sus ocupaciones en las obras de pavimentación que se realizan en Av. de Circunvalación y Catamarca, jurisdicción de la 12a., le fueron sustraídas dos cintas métricas metálicas a Herman Rubén Lindeblad, domiciliado en Jujuy 2031, quien estimó el perjuicio en la cantidad de $ 10.000. Se dispusieron en la mencionada dependencia policial donde se recibió la denuncia, la iniciación de las averiguaciones y el sumario de estilo.

Del coche le roban ropas por $ 40.000

En la seccional 1a. denunció Francisco Turturici, domiciliado en 9 de Julio 1173, que de una camioneta que dejara estacionada en San Luis al 900, le habían sustraído un paquete con ropas, al que estimó en la suma de $ 40.000. Se actúa en consecuencia.

Entregan a CRONICA un pase encontrado

En nuestra redacción, en horas de la mañana incluso en domingo, el señor Miguel Giorgio, puede retirar su pase-libre para transporte urbano de pasajeros, que fuera hallado en la vía pública y entregado a CRONICA.

INVOCANDO A MAGISTRADOS EXPLOTABA A SUJETOS QUE ELUDIAN ACCION JUDICIAL

CAPITAL FEDERAL, 27. (S). — El juez de instrucción, doctor Horacio Esteban Rébori, decretó la prisión preventiva y embargo en sus bienes por 200.000 pesos, a Pedro Adolfo Cesario, argentino, de 37 años, casado, propietario del Hotel Argentino, situado en Punta del Indio, partido de Magdalena, quien obtenía importantes sumas de dinero de María Salvadora González de Gigler y Juana Tarcitano de Mendoza a quienes manifestó tener facilidades excepcionales para obtener resoluciones judiciales en favor de familiares de las nombradas que se encontraban bajo proceso. Fué detenido en ocasión de que viajaba de ésta capital a Punta del Indio, donde pensaba esconder a un prófugo de la justicia y cobrándole 500.000 pesos para resolver luego favorablemente su situación.

Un Grupo de Patoteros Atacó a un Taximetrista

Denunció en la seccional 11a. Aldo Viglione, argentino, de 40 años, soltero, domiciliado en Amenábar 1374, que esta mañana aproximadamente a las 8, en momentos en que conducía su automóvil de alquiler chapas RA 131 por la Avenida Alberdi en dirección al sur, al transponer la esquina de Av. Génova desde un grupo de muchachones que se hallaba en el lugar le fué arrojada una piedra contra el vehículo, que le destrozó el vidrio parabrisas, perjuicio que no justipreció. Las actuaciones en procura de la identificación y detención del causante

LO EMBISTE Y SE DA A LA FUGA

En la esquina de Bv. Avellaneda y Mendoza Eugenio Fibio, argentino, de 28 años, casado, que habita en Brasil 1675, quien circulaba en bicicleta, fué embestido por un automotor que lo despidió de su máquina y continuó su marcha llevándose enganchada en los paragolpes delanteros la bicicleta. El ciclista resultó con golpes y escoriaciones diversas, siendo necesaria su internación en la Asistencia Pública central.

LE LLEVAN LA MOTONETA

Frente al cine ubicado en Córdoba al 2300, dejó estacionada su motoneta Siambreta modelo 1962, chapas RAF 762, Enrique Finziqui, quien dos horas después de haberla dejado regresó en su búsqueda, constatando que le había sido sustraída, por lo que denunció el hecho en la seccional 5a., considerándose perjudicado en $ 40.000. Se actúa en consecuencia.

Moralidad Pública Efectuó Intensa Labor; Detenciones

Interpretando disposiciones de la superioridad, la sección Moralidad Pública bajo la dirección del sub-comisario D. David Jauregui, efectuó una serie de procedimientos que permitieron la detención de 157 mujeres calificadas como activas infractoras a la Ley de Profilaxis Social, la mayoría de las cuales fueron alojadas en la Alcaidía para Mujeres. En recorridas por salas de espectáculos fueron retirados 12 menores y se detuvo a los llamados Mario Eloy Badia de 33 años, soltero, que vive en Río de Janeiro 1250 y Roque Demestri, que habita en Tucumán 1029, los que aprovechando la penumbra de los locales, hacían víctimas de manoseos y pronunciamientos contra la moral a señoras y menores, por lo que se les puso a disposición de la justicia competente.

En un allanamiento a una vivenda ubicada en Dean Funes y Convención se detuvo a Hilda Nélida Ramírez, argentina, de 23 años, soltera, que habita en Pje. Facciano 2742; María Rosa Farías, de la misma nacionalidad y estado civil y domicilio, por ejercer un comercio infamante, al que eran obligadas por Raúl Juan Paul, de 41 años, casado, que vive en el lugar, el que fué detenido al igual que Juan Antonio Sánchez, de 42 años, soltero, domiciliado en Ayolas 299 (Bis), que con su automóvil de alquiler conseguía "clientela" a las mujeres.

Detuvieron a una Banda que Estaba Constituida por Peligrosos Sujetos

C. FEDERAL, 27 (S.) — La policía está procurando la detención de Nicolás Ajaohinkiy de 45 años, comerciante, conocido como Colita, y de Antonio Delgado (a) "El mexicano", que serían los jefes de la organización descubierta que mediante cheques de instituciones extranjeras falsificados defraudaron a numerosas casas de cambio de la Capital Federal en una suma que se estima cercana a los 15 millones de pesos.

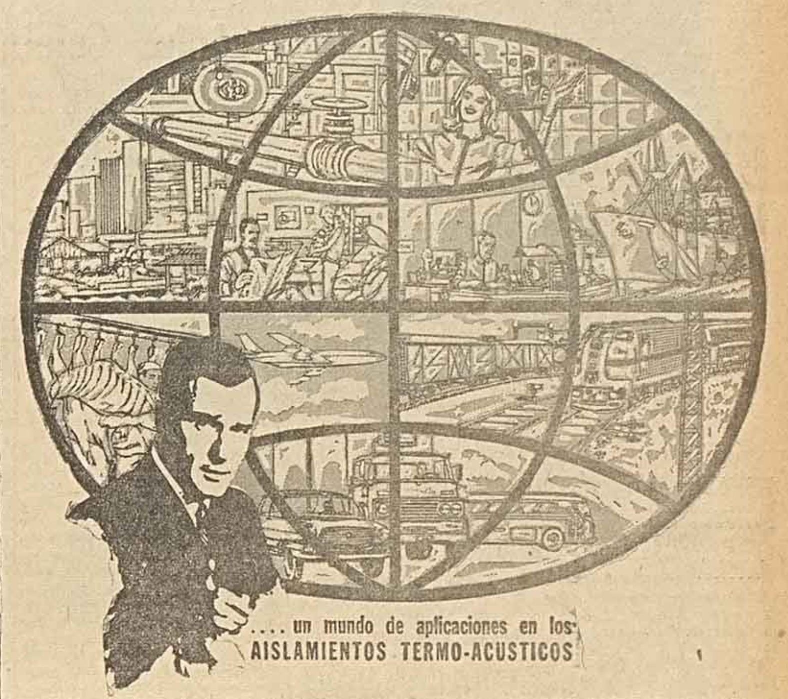
Se encuentran detenidos, en relación con estas maniobras José Ramón López Pomar o Alfredo Alcorta (a) Ojito, argentino de 30 años, casado, empleado, y Otto Guillermo Ríos (a) Toco Mocho, argentino, de 40 años, casado. El primero fué detenido cuando intentaba cobrar en una casa de cambio un cheque adulterado y el segundo cuando intentaba escapar por vía aérea hacia Montevideo, en momentos en que estaba sacando los correspondientes pasajes en el areoparque. Ríos recibía el 20 por ciento de los cheques que cobraba mientras que el resto era repartido por los otros tres cómplices. Un 30 por ciento del total se dedicaba según los componentes de la banda a gastos de administración. Entre las casas de cambio damnificadas se encuentran Baires Cambion, en San Martín 215; Casa Peano, en Sarmiento 342 y San Martín 347; Pasamar, en San Martín 518 y Puente Hnos., en San Martín 202. No fué damnificada en cambio como se informó la casa Brasilian, de Mellón Hnos., que desde hace un tiempo no opera en cambio.

Sufre quemaduras por un escape de vapor

En circunstancias en que efectuaba reparaciones en cañería de calefacción del edificio de Pte. Roca 1057, donde se domicilia, Julio César Galbarini, argentino, de 36 años, casado, fué alcanzado en el rostro, por un escape de vapor que le provocó quemaduras de primer y segundo grado, siedo necesaria su conducción a la Asistencia Pública. Tomó intervención la seccional 3a.

En accidente resulta con diversas heridas

De traumatismo de torax y escoriaciones diversas fué atendido en la Asistencia Pública, Rodolfo Antonio Berutti argentino, de 25 años, soltero, domiciliado en Lavalle 2763, quien en momentos en que tripulaba una motocicleta por Estanislao Zeballos y Carrego, fué embestido por la pick up RAX 050 que era conducida por Ricardo Folch, de 36 años, casado, que habita en Montevideo 440. Las actuaciones de estilo quedaron radicadas en la seccional 8a.





LOTERIA DE CORDOBA

$ 10.000.000 . .	9284
" 1.000.000 . .	2442
" 240.000 . .	23803
" 120.000 . .	34223
" 50.000 . .	22248
" 15.000 . .	1008
" " . .	6971
" " . .	8712
" " . .	21266
" " . .	38914

COTIZACIONES

DOLAR

Ochenta centavos declinó el dólar en la fecha en su valor de canje con nuestro signo. En efecto, al cierre cantóse para la compra $ 178.70 y para la venta $ 179.20.

En lo que va de la semana, las alternativas para el tipo vendedor fueron las siguientes:

Viernes 22	$ 180.50
Lunes 25	„ 179.30
Martes 26	„ 180.—
Miércoles 27	„ 179.20

Mercado de Valores de Rosario

AL CIERRE DE HOY

	Ant.	Hoy
Tít. nacionales:		
9 de Julio	119.—	118.80
Bancos:		
Galicia	362.—	—.—
Monserrat	135.—	135.—
Italia	326.—	311.—
Acciones:		
Acindar	90.—	88.—
Acinfer	83.—	83.—
Alpargatas	101.—	99.—
Atanor	114.—	—.—
Argental	113.—	—.—
Bernardin	67.—	71.—
Cala	74.—	70.—
Celulosa	61.50	61.—
Cindelmet	87.—	87.—
Cura Hnos.	101.—	—.—
Cincotta	31.—	—.—
Cualicrón	118.—	—.—
Cordonsed	76.—	74.—
C. I. Norte	42.—	—.—
Daneri	154.—	—.—
D. K. W	38.—	38.—
Electroclor	179.—	—.—
El Globo	31.—	—.—
Estrada	52.—	—.—
Fabril	62.50	63.—
Fader	55.—	—.—
Forja	172.—	—.—
Galatte	30.—	—.—
Gardini	34.—	—.—
Gema	97.—	97.—
Grassi	50.—	—.—
Kaiser	11.75	—.—
La Virginia	265.—	—.—
Martin	120.—	120.—
Meiners	120.—	—.—
Migra *	52.—	—.—
Molinos	113.—	—.—
R. H. Cura	96.—	95.—
Begué	31.—	18.—
Dibasa	130.—	130.—
Ferrum	151.—	158.—
M. T. Particular	256.—	222.—
Pérez Companc	86.—	88.—
Proto	47.—	46.—
Suixtil	51.—	49.—

Del Empréstito 9 de Julio se negociaron 429.000 títulos. El total de lo operado fué de $ 1.371.672, inferior al de ayer.

De C.A.I. 8 %, año 1960 se hicieron 90.000 a 87.30.

Hubo 23 papeles anotados, con 4 alzas, 12 bajas y 7 sin cambios.

La mayor alza correspondió a Ferrum que ganó 7 puntos. En las bajas Ma[illegible]factura Tabaco Particu[illegible] [illegible]anco Italia y Begue [illegible]aron 34, 15 y 13 pun[illegible] en ese orden. Se trabajó con plaza floja y presión de ventas. No se confirmó la reacción de la víspera.

Mercado de papas

Movimiento y precios extremos del día, registrados en el Mercado Municipal de Papas.

Zona Rosario:

Existencia anterior 6.636 bolsas; entrada 2.955; salida, 2.662; saldo 6.919. Precios por 10 kilos, $ 28|42.

Tucumán:

Existencia anterior, 156 bolsas; salida, 104; saldo 52. Precio por 10 kilos, $ 50|55.

Mercado de Cereales de Rosario

Precios proporcionados por por el Centro de Comisionistas y Consignatarios de Cereales de Rosario, en el Mercado Libre hasta las 12.

Lino San Martín $ 1.230, nabo, $ 1.200; mijo nuevo, $ 670 diciembre, $ 660 enero; cebada cervecera, nueva $ 830; cebada forrajera nueva $ 760; centeno nuevo, $ 620; maíz, $ 945; trigo nuevo, grado 1 exportación al 31/1 pesos 835; viejo, $ 830.

En los demás granos no se registraron operaciones.

Mercado de Valores de Buenos Aires

HASTA LAS 14.45

	Ant.	Hoy
Bancos:		
Del Interior	100.—	100.—
Francés	185.—	180.—
Galicia	350.—	350.—
Italia	320.—	310.—
Nvo. Italiano	270.—	270.—
Pop. Argentino	147.—	146.—
Supervielle	120.—	121.—
Ramos generales:		
Gar. y Zorraq.	33.—	s|c.
Jabón Federal	50.—	50.—
Celulosa	61.50	61.—
Codex	70.—	70.—
Estrada	49.—	47.—
Kraft	9.—	9.—
Pap. del Plata	101.—	101.—
Azucarera Arg	70.—	70.—
Azuc. Tucum.	33.—	s|c.
Bertagni	65.—	64.—
Dipaolo	63.—	63.—
Ledesma	125.—	124.—
Nougués	149.—	145.—
Salvo	249.—	s|c.
S. Pablo Azuc.	78.—	75.—
Tabacal	175.—	180.—
El Globo	30.—	30.—
Magnasco	114.—	114.—
Padilla	76.—	76.—
Corcemar	148.—	148.—
Fiplasto	125.—	125.—
Saint	93.—	92.—
Sasetru	61.—	61.—
Op. Hurling.	24.—	23.50
Iggam	46.—	48.—
Astra	88.—	88.—
Atanor	114.—	113.—
Hafen	108.—	107.—
Indupa	—.—	s|c.
Ventaplás	48.—	48.—
Plást. Bernabó	50.—	s|c.
Auto Unión	39.—	38.—
Cincotta	29.—	s|c.
Kaiser	11.70	11.70
Min. Aluminé *	10.50	s|c.
Siam Aut.	39.50	39.—
Campomar	82.—	81.—
Alpargatas	101.—	99.50
Cualicrón	113.—	111.—
La Emilia	68.—	s|c.
Suixtil	49.—	49.—
Los Andes	60.—	60.—
T. Oeste	117.—	115.—
Vuco Textil	120.—	s|c.
Bernardin	68.—	69.—
Fabril	63.50	63.—
Molinos	115.—	116.—
Patagonia	27.—	27.—
P. Companc	88.—	87.—
Acindar	90.—	89.—
Acinfer	84.—	83.—
Cantábrica	74.—	74.—
Siam Di Tella	37.—	s|c.
Wecheco	23.—	s|c.
Cuaretta	155.—	150.—
Fader	56.—	54.—
R. H. Cura	97.—	97.—
Galileo Arg.	110.—	110.—
Protto Hnos.	46.—	46.—
Tall. Rivadavia	17.50	17.50
Tamet	54.50	54.50

Mercado Municipal de Hacienda

Entraron esta mañana 423 animales que se dividieron en 257 novillos, novillitos, toros, etc.; 106 vacas y vaquillonas y 63 terneros y mamones. La CAP adquirió 69; el frigorífico Swift para consumo 35; conserva 38 y para exportación 8; Abasto local 134; Abasto campaña 135 e invernada 7.

Los precios fueron:

Novillos bue.	$ 57.90	a 61.50
Nov. regu.	„ 50.10	„ 55.60
Novillitos	„ 47.20	„ 65.—
Vacas esp.	„ 52.70	„ —.—
Vacas bue.	„ 46.50	„ 50.29
Vacas reg.	„ 41.60	„ 46.—
Vacas cons.	„ 27.—	„ 35.70
Vaquillonas	„ 33.—	„ 66.40
Terneros	„ 40.—	„ 74.—
Toros y toru	„ 42.—	„ 54.—

Por ciento de novillos y novillitos $ 55.

Entrada reducida: 16 camiones. Plaza firme, con alzas generales de precios.

Mercado de Aves y Huevos

En el Mercado de Aves y Huevos de nuestra ciudad se registraron las siguientes cotizaciones en las operaciones del día:

Huevos, doc.	$ 35	a 36
Gallinas, kg.	„ 105	„ 110
Pollos, kg.	„ 130	„ 140
Patos, kg.	„ 60	„ 70
Palomas, yunta	„ 30	„ 36
Gansos, kg.	„ 60	
Conejos, kg.	„ 70	„ 80
Pavitas, kg.	„ 130	

Altura de los Ríos

Paraná	Mts.	Bajó	Creció
Iguazú	14.47	——	0.34
Posadas	2.37	——	0.07
Corrientes	4.40	——	0.02
Esquina	4.76	0.03	——
Paraná	3.64	——	0.06
Diamante	4.02	——	0.16
S. Martín	3.90	——	0.03
Rosario	3.42	——	0.05
V. Const.	3.02	——	0.06
S. Nicolás	2.63	——	0.05
Ramallo	2.25	——	0.03
San Pedro	1.73	——	0.05
Baradero	1.35	——	0.04
Paraguay:			
Asunción	2.08	——	0.40
Formosa	3.49	——	0.21
Bermejo	3.72	——	0.16

Calado máximo admisible:

Santa Fe-Rosario: 7.74 metros (25.4 pies). Rosario-San Pedro: 8.72 metros (28.6 pies).

PARA NAVEGANTES

Rada La Plata: Boya verde luminosa cada seis segundos señala chata "E-107" hundida a 2.400 metros al sudoeste Casco a pique Hillstone. Navegar en proximidades velocidad reducida.

Acceso Buenos Aires canal Sud: Falta roja 3.

Río Paraná Superior: Apagadas blancas 773, 775, 892.5, 1003, 1023, 1050, 1165, 1190, 1200. Rojas 808, 902, 1025, 1035, 1063, 1117, 1118. Faltan rojas 885, 853. Blanca 1208. Averiada blanca 733.

Río Paraná Inferior: Apagadas blancas 370, 472.5. Rojas 318, 321, 322 y 383.

DEBE HACERSE PUBLICO EL PRECIO DE LOS ARTICULOS

Su Temporada Inaugura el Arroyo Seco Rowing Club

ARROYO SECO, 27. (C). — Con mucho entusiasmo se organiza bajo la conducción de los directivos del Arroyo Seco Rowing Club, secundados eficientemente por la subcomisión de regatas y también mediante la colaboración de profesores especializados en gimnasia, la temporada deportiva 1965-66, ya tradicional en la prestigiosa institución de la ribera.

En el programa confeccionado, se destacan las siete grandes regatas-crucero, de canoas a vela; y la primera competencia motonáutica con participación de lanchas tipo mojarra (120 k.p.h.) y cascos con motor fuera de borda. Igualmente, es mucho el interés despertado por la presentación de ejercicios físicos al aire libre para niños y señoritas, debiendo las inscripciones realizarse en Casa Massagli, Farmacia Italiana y Taller Belisario.

La sub comisión de regatas comunica a los aficionados a esas ponderables justas deportivas, que todas las competencias náuticas se largarán desde las playas de la Florida, habiéndose fijado las siguientes fechas: 31 de octubre, 21 de noviembre, 19 de diciembre, 9 y 30 de enero, 13 de febrero y 6 de marzo. En todas las competencias se disputarán valiosos trofeos hasta el 5º puesto, con entrega inmediata; y a partir de la segunda carrera se tomará puntaje para el campeonato de la temporada. La respectiva calificación se hará en esta forma: Al primero diez puntos, prosiguiéndose en sentido descendente hasta el décimo; los timoneles y acompañantes que logren reunir mayor cantidad de puntos serán premiados con Copas y Medallas recordatorias.

EXCESO DE VELOCIDAD

Ya no es la ruta 9 en el tramo comprendido dentro del ejido urbano, lugar propicio para que conductores desaprensivos e irresponsables lancen sus vehículos a velocidades suicidas. Ahora, magüer todas las insistentes advertencias de las autoridades municipales, en pleno centro —San Martín y Humberto 1º, Hipólito Irigoyen y San Martín, Juan B. Justo y San Martín, etcétera—, los cruces de esas calles son una verdadera trampa para los peatones y personas prudentes que conducen a marcha moderada sus automotores. Hay que recurrir a las frenadas bruscas y evitar así encontronazos, muchas veces de graves consecuencias, con esos bólidos que surcan avenidas y arterias de la ciudad sin importarles la vida del prójimo y la propia. Toda represión siempre será un paliativo sino se recurren a medidas drásticas: el retiro de los carnet habilitantes de conductores, sin perjuicio de aplicárseles multas de un monto ejemplarizador.

ANOMALIAS EN LA LUZ PUBLICA

Hemos notado la existencia de focos de luz a gas de mercurio que se encuentran apagados como consecuencia, cabe suponer, de haberse quemado los condensadores. Es de lamentar esa anomalía que, no sólo desmerece la buena iluminación de las distintas arterias urbanas, sino que tales artefactos han costado al vecindario el aporte de muchos miles de pesos. Confiamos que el jefe de la comuna, de in[illegible]able actividad y buenas intenciones en el desempeño de sus funciones, tratará de darle solución a dicho problema.

OPINA LA ENTIDAD SINDICAL BANCARIA SOBRE EL SALARIO

En un comunicado emitido por la secional Rosario de la Asociación Bancaria, se expresa desacuerdo con el monto del salario mínimo, vital y móvil correspondiente a la actualización. Entiende la entidad que el mínimo de 19.200 pesos de sueldo mínimo mensual para la denominada "familia tipo" no alcanza para satisfacer las menores necesidades de acuerdo con el grande y constante incremento del costo de la vida.

El Concejo Deliberante de V. Constitución Reunióse

VILLA CONSTITUCION, 27 (De nuestra agencia). — En la última reunión del Honorable Concejo Deliberante se consideraron asuntos de suma importancia. En primer término se trató un decreto autorizando a la empresa de ómnibus local Cardinari SRL a extender la línea "A" de colectivos a lo largo de la calle Libertad desde calle Saavedra a Juan B. Alberdi. Asimismo en la misma materia de transporte urbano se autoriza a la empresa Geremetta a cobrar nueve pesos por pasaje en el recorrido a la Fábrica Acindar S.A.

El Centro de Jubilados y Pensionados del Departamento Constitución remitió una nota al Concejo agradeciendo la donación de un terreno para levantar su sede social.

El concejal Gabriel Lagorio presentó varios proyectos presentándolos en el orden siguiente: Solicita al Poder Ejecutivo se informe la posibilidad de que el servicio de recolección de residuos domiciliarios sea prestado en forma directa por la Municipalidad.

El segundo proyecto presentado por el concejal Lagorio es la de crear una Secretaría Municipal de Cultura, cuyo cargo deberá ser ejercido con carácter de ad-honorem. Los dos últimos proyectos presentados por el representante del Partido Justicialista es la de una minuta de comunicación solicitando al Departamento Ejecutivo informe si existen planos de ampliación del pavimento y proyecto de mejoramiento del alumbrado público de la avenida 14 de Febrero. El último de los proyectos de este concejal es al de que se informe las actuales condiciones de seguridad e higiene de la Sala de la Sociedad Española de Socorros Mutuos.

Los concejales Sánchez Orsi y Gómez, presentaron un proyecto referente al mal estado de las veredas de la avenida San Martín desde calle 14 de Febrero a calle Tucumán.

EN HONOR DE CRISTO REY

Con motivo de la festividad de Cristo Rey y de la conmemoración anual que realiza la Acción Católica, la iglesia organiza una serie de actos, que comenzarán en horas de la mañana con una misa el día domingo a las 9, en la cual tomarán la primera comunión los niños de la Escuela de Cristo Rey juntamente con los niños del Barrio San Miguel de la zona Mataderos. Asimismo el mismo día se procederá a las oficializaciones en la Acción Católica, donde sus socios recibirán sus respectivos distintivos y por la tarde tendrá lugar en el salón de actos de la Iglesia un acto académico, estando a cargo de la charla **el ingeniero Raúl Amelón, sirviéndose posteriormente** un refrigerio en **honor de los asistentes.**

Todos los días a las 21, se reza un novenario por los fieles difuntos.

Lo Dispuso así el P.E. en Reciente Resolución

SANTA FE, 27. (C). — Por conducto del Ministerio de Hacienda, el P. E. ha dado a conocer un decreto, por el cual se dictan normas relacionadas con la obligación de hacer públicos los precios de los artículos comprendidos en la ley de abastecimiento de la Nación, número 16.454.

Se señala en el decreto que todo comerciante que venda directamente al consumidor, tiene la obligación de hacer conocer, mediante listas y|o indicación individual en cada caso en carácteres notables, los precios de todos los artículos expuestos para su venta en vidrieras, escaparates y cualquier otro lugar de acceso al público. Esta obligación comprenderá también la especificación de cantidad en la unidad de medida que corresponda, o de sus respectivos múltiplos y submúltiplos.

Quedan incluídos en el presente decreto los artículos de alimentación, bebidas, indumentarias, higiene personal, menaje para la cocina y mesa, limpieza, textiles de uso doméstico, ferretería, materiales de construcción, artefactos para el hogar, libros de texto, útiles escolares y todos aquellos bienes y artículos comprendidos en el Artículo 2º de la Ley Nacional Nº 16.454.

Todo comercio donde se expendan y consuman comidas y|o bebidas de cualquier naturaleza, deberá tener a la vista del público y en carácteres perfectamente legibles, la correspondiente lista de precios.

A requerimientos del interesado, las ventas a que se refiere este decreto, deberán documentarse en facturas que serán extendidas por el vendedor y en las que se harán constar la individualización del negocio, y especificaciones del artículo vendido.

El precio de venta o consumo, no podrá ser superior al marcado o exhibido en la lista respectiva.

Las infracciones a lo dispuesto en el presente decreto, y cualquier hecho u omisión que concurra a desvirtuar sus propósitos serán penados de acuerdo con las disposiciones de la Ley Nacional de Abastecimiento Nº 16.454 y demás disposiciones complementarias.

FARMACIAS de TURNO

CUARTO TURNO

DESDE LAS 8 HORAS DEL DIA DE LA FECHA A LAS 8 HORAS DE MAÑANA

1a. SECCION. — Córdoba 864, T. E. 65084; Laprida y Avda. Pellegrini, T. E. 23059, y San Juan 501, T. E. 63783.

2a. SECCION — Entre Ríos y Tucumán, T. E. 46060, y Santa Fe 1588, T. E. 63290.

3a. SECCION — Cortada Ricardone 2, T. E. 29351; Sarmiento y E. Zeballos, T. E. 27594, y 9 de Julio y Presidente Roca, T. E. 29201.

4a. SECCION — Bulevar Oroño y Güemes, T. E. 39-2252, y Tucumán y Dorrego, T. E. 23394.

5a. SECCION — San Juan y Moreno, T. E. 43736, y Alvear y 3 de Febrero, T. E. 24398.

6a. SECCION — Necochea y Pasco, T. E. 82450.

7a. SECCION — Entre Ríos y Viamonte, T. E. 83509; España y Río Bamba, T. E. 82405, y Ovidio Lagos 2735, T. E. 86313.

8a. SECCION — Mendoza y Constitución, T. E. 39-2183; E. Zeballos y Lima, T. E. 39-7128; Córdoba y E. Carriego, T. E. 39-9443, y San Luis y Riccheri, T. E. 39-9871.

9a. SECCION — Constitución 480, T. E. 39-8579; Salta y Riccheri, T. E. 39-2401; San Lorenzo y Pueyrredón, T. E. 61007, y Urquiza 3142.

10a. SECCION. — Avda. Alberdi 286, T. E. 39-2419.

11a. SECCION — Avda. Génova 1965, y Del Valle Ibarlucea y Ferreyra, T E. 39-2901.

12a. SECCION — Bulevar Rondeau y Wáshington, y bulevar Rondeau 3199.

13a. SECCION — General Paz 371, T. E. 102-675; Tupungato y Ayacucho, y San Martín 6097, T. E. 102-498.

14a. SECCION. — Camilo Aldao y cortada Minetti.

15a. SECCION — Avda. Caseros e Iriondo, T. E. 39-2672.

16a. SECCION — Mendoza 6035, y Provincias Unidas 748.

17a. SECCION — San Martín y Uruguay, T. E. 80681; San Martín 4698, T. E. 102-977; España 5350; España 4100, y bulevar Oroño 3195.

18a. SECCION — Necochea 3038, T. E. 81262.

19a. SECCION — Bulevar Wilde 726, T. E. 56427.

25a. SECCION — Ovidio Lagos 5603.

PARA DIRECTIVOS Y PROFESIONALES HA DE DARSE UN CURSO

Sobre el tema "El área comercial, los pronósticos de nanciera", dictará un curso, para ejecutivos y profesionales, la Facultad de Dirección de Empresa, dependiente de la Sociedad "Dante Alighieri". Las clases respectivas tendrán efecto en los días 4, 5, y 6 de noviembre próximo, con el siguiente horario: jueves y viernes, de 19.30 a 21.30, y sábado, de 10 a 12.

El curso será dirigido por los profesionales de la Capital Federal, señores Juan Carlos Fresco, Alberto López Gaffney y doctor Roberto A. Prado. La inscripción es limitada. Los interesados pueden recabar informes más amplios en mesa de entradas de dicha facultad, bulevar Oroño 1160, de 18 a 21.

"FADECYP" Soc. Anón.

PAGO DE DIVIDENDOS Y REVALUO CONTABLE

Se comunica a los señores Accionistas, que a partir del día 2 de noviembre de 1965, en la sede de esta Sociedad Avda. L. N. Alem Nº 350, Cañada de Gómez, y en las oficinas de Fernando S. Castillo e Hijo S. R. L., Avda. Corrientes Nº 424, Of. 136, Buenos Aires, se procederá a abonar contra presentación del cupón Nº 13.

3.71819 % de sus tenencias de acciones Fundador y Ordinarias en concepto de Revalúo Contable Ley 15272, y 14.78181 % de sus tenencias de iguales acciones, por pago parcial del dividendo 9º Ejercicio (16.28181 %) cerrado el 30 de noviembre de 1964, haciendo en todo 18.5 %, en Acciones Ordinarias de 1 voto, totalmente integradas, con goce de dividendos a partir del 1º de diciembre de 1964, y cupones adheridos Nº 14 y siguientes. Además, se abonará el 1.5 % en dinero efectivo.

Las fracciones menores de 10 acciones, se liquidarán de acuerdo con las disposiciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Horario de atención al público, de 14.30 a 16.30 horas, de lunes a viernes.

Octubre 25 de 1965.

27|10 y 2|11|965



"La Bella Durmiente del Bosque" Sigue en Cartel

El éxito alcanzado en Buenos Aires por "La bella durmiente del bosque" se está repitiendo en nuestra ciudad, donde dicho film ha entrado ya en su cuarta semana de exhibición continuada en la sala del Astral, sobre cuya pantalla fué dada a conocer.

La película, de origen ruso, constituye, como es sabido, el traslado al celuloide de una famosa obra coreográfica, el "ballet" del mismo título escrito por el músico Peter Tchaikovsky sobre el tema del famoso cuento de Perrault. Esta cinta no reelabora nada, sino que sigue fielmente el desarrollo del "ballet", pero, debe adelantarse, no fotografiado durante su representación en un escenario teatral, sino filmado a través de la inteligente utilización de los estudios cinematográficos, con las ventajas que proporcionan en amplitud, facilidad para el movimiento de cámaras e iluminación.

Con dicha producción el espectador tiene ante sí una brillante versión de la composición de Tchaikovsky conseguida a través de la participación de un excelente conjunto de baile, el perteneciente al teatro de la Opera de Leningrado, y de una gran orquesta, que es la de esa misma sala. Han trabajado aquí a las órdenes de dos directores fílmicos, Apolinari Dudko y Konstanti Serguelev, quien, además, tuvo a su cargo la escenografía.

En la relación de artistas que han intervenido en la cinta se destacan especialmente los nombres de los bailarines Alle Sizove, Yuri Soloviov, Natalla Dudiskaia e Irina Bachenova. Como el espectáculo es uno de los elementos importantes en grado sumo dentro de esta película, la fotografía se efectuó en colores y por el sistema especial de setenta milímetros.

Un Concierto de Aldo Antognazzi

Dentro del ciclo de reuniones artísticas que está desarrollando el Colegio de Escribanos se anuncia para esta noche, a las 21.30, un concierto de piano a cargo del conocido instrumentista Aldo Antognazzi.

Este distinguido artista, aplaudido ya por el público local en repetidas oportunidades, ha preparado para este recital un programa en el cual figuran páginas de Chopin, Scalatti y Morart.

Continúa con éxito el Circo City Star

Con creciente éxito continúa actuando en su amplia carpa, instalada en las calles Santa Fe y Castellanos, en las proximidades de la estación terminal de ómnibus "Mariano Moreno", el circo City Star.

En el programa variado y extenso que ofrece, figuran, entre otros muchos, "Los Fabris", equilibristas a gran altura; Lizet artista francesa con la esfera rodante; "Los Socini", campeones italianos de ciclismo acrobático, y "El Globo de la Muerte". Se destaca también en este circo la numerosa y rica colección zoológica.

TEATROS

Apuntes y Traspuntes

por A. R. L.

Insólita derivación tuvo el espectáculo que se anunció como "Estrellas en La Comedia". Tras suspenderse la última función del día domingo, el elenco no pudo cobrar por cuanto el "responsable" de pagar, tras decir que volvería con el dinero, no se hizo presente en el lugar del hecho". Eso por lo menos hasta la una de la madrugada del lunes.

Hacía tiempo que no se producía un hecho como éste. Porque este tipo de "empresario aventurero" ya pertenece a un pasado —triste pasado—, que no creíamos volvería a vigenciarse. Pero por lo visto aún existen individuos que quieren "formar compañía" sin tener el respaldo económico necesario y sin importarle qué les pueda pasar a "sus contratados".

Lo cierto es que tanto Carlos Manuel y las "chicas" de su ballet, así como Alberto Anchart esperaron pacientemente que apareciera el "empresario". Pero nada pasó. La versión escuchada entre ellos señalaba como responsable de la situación al cantor nuevaolero Ayés.

Cabe aclarar que la empresa del teatro La Comedia nada tiene que ver con esta anormal situación ya que la misma se limitó a arrendar la sala tomando los recaudos necesarios para avalar la operación.

Un incendio acaba de destruir lo que hasta ayer fué el teatro Joaquín de Vedia. Con lo que se viene a agravar la escasez de salas existentes en la Capital Federal. Lamentable situación porque de esta manera se ve erradicada de la actividad una fuente de trabajo. ¡Y con lo necesario que era!

El grupo Ocam, que desarrolla sus actividades en el Teatro del Altillo en la Capital Federal puso en escena en el día de ayer la obra de María Trejo y Alberto Vanasco, "No hay piedad para Hamlet".

Por su parte —también en el día de ayer—, en el teatro Argentino se iniciaron las representaciones de la pieza de Bernard Shaw "La Profesión de la Señora Warren". Inda Ledesma, Chela Ruiz, Alfredo Iglesias, Jorge Rivera López entre otros tienen a su cargo la animación de la citada obra que cuenta con dirección de Oreste Caviglia.

"FADECYP" Soc. Anón.

ENTREGA DE ACCIONES PREFERIDAS Y PAGO DEL PRIMER DIVIDENDO EN EFECTIVO A LAS MISMAS

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 2 de noviembre de 1965, en la sede de la Sociedad Avda. L. N. Alem Nº 350, Cañada de Gómez, y en las oficinas de Fernando S. Castillo e Hijo S. R. L., Avda. Corrientes Nº 424, Of. 136, Buenos Aires, se canjearán contra presentación del recibo de integración, las láminas correspondientes a las Acciones Preferidas Suscriptas oportunamente, con cupón adherido Nº 2 en adelante, y con goce de dividendo a partir del 1º de diciembre de 1964.

Simultáneamente, se abonará el interés fijo del 15 % y adicional de 1.28181 % en efectivo, en todo 16.28181 % a prorrata de las respectivas fechas de integración.

Las fracciones menores de 10 unidades, han sido tomadas en cuenta en el momento de la suscripción.

Horario de atención al público, de lunes a viernes, de 14.30 a 16.30 horas.

Octubre 25 de 1965.
27|10 y 2|11|965.

Cuidada Realización y un Tema Dramático: "Lilith"

Robert Rossen es un realizador que trata siempre de apuntar hacia un exacto centro. No es de los que corren alegremente en busca del inmediato éxito comercial. "Lilith", la cinta que acaba de ser estrenada por el sello Columbia Pictures en el Odeón, demuestra esto. La novela del escritor norteamericano J. R. Salamanca que constituye el punto de partida para el film, tiene una neta fuerza dramáticamente humana y posee también en varios aspectos unas innegables posibilidades para que cualquier adaptador desaprensivo pueda explotarla en el nivel de los más rabiosamente comercial.

Rossen ha puesto su intención en lo primero, en lo que de trágico y de doloroso hay en este caso del hombre sugestionado por el encanto casi mágico de Lilith, esta esquizofrénica "enferma de amor" encerrada en la clínica donde trabaja Vincent. Sobre esto, sobre lo que encierra también dentro de la conciencia del protagonista ese amor, ha montado Rossen su cinta. No ha buscado, en cambio, esas tentadoras posibilidades a que se ha aludido, y esto hay que aplaudírselo.

"Lilith", además, esta hecha con sabiduría y con un atento cuidado en lo técnico. La fotografía es muy buena, de alta calidad de enfoques y en luces, y Rossen la emplea con precisión expresiva y con un fino sentido de su acento dramático. La interpretación es buena en conjunto, con Jean Seberg y Warren Beatty en los papeles centrales.

A Manuel Rego se escuchará mañana

Con el concierto que ofrecerá mañana, a las 21.30, en el anfiteatro de la Facultad de Ciencias Matemáticas, avenida Pellegrini 250, el celebrado pianista Manuel Rego, que dará cerrado el ciclo musical de abono organizado a beneficio de los viajes de estudios de Ingeniería Civil.

Dicho artista argentino, que inició sus estudios en Mar del Plata y luego de destacarse en nuestro país ha alcanzado señalados éxitos en diversos lugares de Europa, desarrollará un programa que estará compuesto por obras de Mozart, Beethoven, Chopin, Juan José Castro y Manuel de Falla.

Una conferencia sobre Alfonsina Storni habrá de dictarse el sábado

En la sala central de la Biblioteca Argentina, pasaje Aníbal Ponce 1550, se cumplirá un acto, organizado por la Comisión Municipal de Cultura, dedicado a la evocación de la poetisa argentina Alfonsina Storni, con motivo de cumplirse el 27º aniversario de su trágica desaparición.

En la oportunidad, disertará el señor Carlos Alberto Andreola quien se referirá al tema "Genealogía, vida y creación poética de Alfonsina Storni", con exposición de aspectos estrictamente inéditos y documentales sobre la personalidad y la obra de la conocida autora. La entrada será libre.





Programa de Teatros, Cines, Variedades y Televisión

LA COMEDIA — Sábado, a las 16 y 18; domingo, a las 18 hs. Presentación del maravilloso espectáculo: "Los Títeres de Horacio", los muñecos que tienen vida humana, las marionetas que hablan, cantan y bailan como los niños. Otorgarán precios especiales por grupos, a las escuelas o centros infantiles que lo soliciten. Platea $ 129. de 10 a 12 y de 16 a 20 horas.

OLIMPO — Mañana, a las 22; viernes, a las 21 y 23; sábado, a las 18, 21 y 23; domingo, a las 18 y 22 hs. Exito del año. Teleteatro Lux de TV Canal 7, presenta a los astros y estrellas de "Siempre la felicidad", Rodolfo Salerno y Susana Rinaldi en la comedia "Vidas privadas". (Sin restricciones) Localidades en venta.

PALACE — $ 100 c|i. 19.15 y 22.45: "Casanova 70", con Virna Lisi; 17.35 y 21: "El mantenido", c. Marisa Merlini (Proh men. de 18 años)

GRAN REX — $ 120 c|i. 16 y 50, 19.45 y 22.50: "La felicidad", con Marie France Boyer "Argentina al día"; 18.10-21.15 "La fogosa criatura del planeta ultra", con Renato Salvatori (Proh. men. 18 años)

EMPIRE — $ 100 c|i. 16 y 20.20 hs: "El satánico Dr. No" con Sean Connery; Not. de América; 18.15 y 22.25: "De Rusia con amour", con Daniela Bianchi (Proh. men. de 14 años)

RADAR — $ 120 c|i. 19.10 y 22.45: "Almas en conflicto", c. Elizabeth Taylor; 17.25 y 21.05: "Los malvados de Yuma", con Katy Jurado (Proh. men. de 18 años)

ODEON — $ 100 c|i. 16-20.10 hs. "San, el sinverguenza", c. Jack Lemmon; 18 y 22.10: "Lilith, la esclava del deseo", con Jean Seberg (Proh. men. de 18 años)

ASTRAL — $ 120 c|i. 17.30 y 20.45: "Un verano para recordar", con Boria Barjatov; "Argentina al día"; 16, 19.15 y 22.20: "La bella durmiente", (Esp. sin restric.)

SAN MARTIN — $ 60 c|i. [illegible] hs: "Las sietes caras del Dr. Lao", con Bárbara Eden; "Hombre de gran mundo", c. Jean Gabin; "Operación Crossbo", con Lillia Palmer (Inc. men. de 14 años)

BROADWAY — $ 100 c|i. 17.20 y 20.50: "O. S. S. 117", c. Nadie Sanders; 16, 19.20 y 22.40 "Jinetes intrépidos", con Glen Ford (Inc. men. 14 años)

IMPERIAL — $ 120 c|i. 17.25 y 21: "Problema mundial", c. Miche Mercier; 19.10 y 22.35: "Almas en conflicto", c. Elizabeth Taylor (Proh. men. de 18 años)

CAPITOL — $ 90 c|i. 17.10 y 20.45: "El rifle", con Gary Cooper; Not. Panamericano, y 19 y 22.30: "El temerario", c. Lita Milán (Inc. men. de 14 años).

MONUMENTAL — $ 100 c|i. 17.25 y 20.50: "Los maniáticos", con Enrico María Salerno; Not. Panamericano, y 19.10 y 22.35: "Deliciosa Margaret", con Christine Schollin (Proh. men. de 18 años)

HERALDO — $ 25 c|i. 13 (Ult. vuelta 23 hs.) Los dibujos: "Perro por gato", "El mimado de la familia", "Los arrebatos del gato", "Reacio al espacio"; las variedades: "Deportes mundiales", "Pampa gringa"; los noticiarios: "Español No. 973" y "De América No. 501" (Sin restric.)

EL CAIRO — $ 90 c|i. 16.15 y 20.40: "La visita", con Ingrid Bergman; 18 y 22.25 "Cálmate, dulce Carlota", con Olivia de Havilland (Proh. men. de 14 años)

ALVEAR — $ 50 c|i. 19.40 hs: "La novia de todos" con Brigitte Bardot; 18 y 21: "Los 400 golpes", con Claire Maurier; 16 y 22.40: "El boquete" con Raymond Meunier (Inc. men. de 14 años)

ROSE MARIE — $ 70 c|i. Not Argentino y Español; 16, 19.10 y 22.30: "Un soltero en apuros", con Beatriz Taibo, y 17.30 y 20.50 "Agustina de Aragón", con Aurora Bautista (Sin restricciones)

BRISTOL — $ 60 c|i. 16 y 20 hs: "Cazadores de fieras", co Ivan Savkin; 17.15 y 21.15: "Me compré un papá" con Olga Lisenko; 18.40 y 22.40: "En las arenas del circo" (Sin restricciones).

SOL DE MAYO — $ 70 c|i. 13 (Noche 19.45 hs.): "Las dos caras de la ley", con Barry Sullivan; "A la sombra de la traición", con Ed Nedson; "El expreso de Von Ryan", c. Trevor Howard (Inc. men. de 14 años).

APOLO — $ 30 c|i. Desde las 16 hs: "Imperio de audaces" con Audie Murphy; "En las garras del Murciélago", c. Vincent Price; "Comandos en Vietman", c. Marshall Thompson (Inc. men. 14 años

URQUIZA — $ 30 c|i. 19.55 hs: "Detective con faldas", c. Margaret Duthreford; 16-20.45 "Perseo, el invencible", con R. Harrison; 17.30 y 22.30: "Camas separadas", con James Remick (Inc men. 14 años)

ECHESORTU — $ 70 c|i 17.25 y 20.40: "Robinson Crusoe en Marte", con Paul Mantees; 16, 19.20 y 22.30: "El Matasanos", con Jerry Lewis (Sin restricciones)

REAL — $ 30 c|i. 19.15 hs: "Peter Voss, el ladrón de millones", con O. W. Fischer; "Un amor se paga con la muerte", con Paul Esser; "Ulises" con Kirk Douglas (Inc. men. de 14 años)

ESMERALDA — $ 40 c|i. 19 y 40 hs: "El mago de las finanzas", con José Marrone; 16 y 20.45: "Los lanceros negros" con Mel Ferrer; 17.35 y 22.25: "Señorita Angel", con Romy Schneider (Sin restric.)

EL NILO — $ 30 c|i. 19 hs: "Un día en Nueva York" con Gene Kelly; 20.20: "Por primera vez", con Zsa Zsa Gabor y 17 y 22.10: "Melodía interrumpida" con Eleanor Parker (Sin restricciones)

AMBASSADOR — $ 30 c|i. 16 hs: "La escuela del odio", con Sidney Poitier; "Un hombre sin suerte", con Frank Sinatra; "Mercado de amor", c. Glenn Ford (Inc. men de 14 años)

AMERICA — $ 70 c|i. 16.15 y 20.20: "Las cinco monedas" con Danny Kaye; 18.40 y 22.35 "El Matasanos", con J. Lewis (Esp. sin restricciones)

ROSARIO — $ 70 y 30 c|i. 20.30 hs: "Ruta a las estrellas" 21.10: "El circo más grande del mundo"; 22.50: "Me compré un papá" con Aliosha Sagorsky (Sin restric.)

OPERA — $ 70 c|i. 17.40 y 20.50 "Robinson Crusoe en Marte", Paul Mantee; 16, 19.20 y 22.40: "El Matasanos", con Jerry Lewis (Sin restric.)

LUMIERE — $ 30 c|i. Fest. Unión O. de Socorros Mutuos: "Mis clientes traen cola", "Norman en órbita" y "Temerario rescate" (Inc. men. 14 años)

GARDEL — $ 40 c|i. 20 hs: "Lobos en el rebaño", con F. Dorleac; 17.15 y 21.25: "Aventurero del Pacífico", con Lee Marwin; 18.45 y 22.50: "Qué me importa el dinero", con Jerry Lewis (Inc. men. de 14 años)

VICTORIA — $ 30 c|i. 19.30 hs: "La gata muestra las uñas" "Un taxi para Tobruk", con Ch. Aznavour; "Cartouche", c. Paul Belmondo (Inc. men. de 14 años)

MENDOZA — $ 20 c|i. 16 hs. Suc. Arg; "El fútbol y yo", c. A. Di Stéfano; "Mi esposa me comprende" c. Arturo de Córdova; "Yo, el aventurero", c. Antonio Aguilar (Inc. men. de 14 años)

TIRO SUIZO — $ 20 c|i. 16 hs: Suc. Arg; "Los tallos amargos", con Julia Sandoval; "La pícara soñadora" y "Sábado a la noche, cine" con Luis Tasca. (Inc. men 14 años)

DIANA — $ 30 c|i. 20.15 hs: "Ué, paisano", con Nicola Paone; "Plaza Huincul", con María Aurelia Bisutti; "El turista", con María Núñez. (Sin restricciones)

GODOY — $ 39 y 25 c|i. 19 y 45 hs: "Sirenas y soldados" con Martha Hyer; "La torre del misterio", con Vincent Price; "Jack, el matador de gigantes", con J. Meredick (Inc. men. de 14 años)

ALBERDI — Fest. Escuela "Gabriel Carrasco": "La Cenicienta", "Los dos desafíos" (Para todo público).

LUXOR — $ 30 c|i. 19.45 hs. "Contrabando", con Elt Wallace; "Kapo" con Susan Straberg; "El mercader del terror" con Gleen Ford (Proh. men. de 14 años)

SPLENDID — $ 25 c|i. 20 hs: "La murga", con Gilda Lousek; "Amorina", con Tita Merello; "Interpol llamando a Río" c. Julia Sandoval" (Proh men. de 14 años)

MONUMENTAL CIRCO CITY STAR — Atracciones mundiales llegadas de Europa: trapecistas, acróbatas, ciclistas, ecuestres, equilibristas, perchistas, saltarines, bailarines y motociclistas del Fabuloso Globo de la Muerte; además el Gigantesco Zoológico Ambulante y por último la risa contagiosa y ocurrencias de los tonys: Manolito, Peligroso y Chicharrón. En su cómodas y amplias instalaciones de Santa Fe y Castellanos. Hoy, a las 22 horas.

Televisión

PROGRAMA PARA HOY

17.00	(3)	Enciclopedia en TV.
	(5)	Tertulia hogareña
17.30	(3)	Los Hermanos
	(7)	Botas de siete leguas.
18.00	(3)	Panorama hogareño
	(5)	Patrulla de caminos
18.30	(3)	Mis tres amores
	(5)	Caza submarina
	(7)	Revólver a la orden
19.00	(3)	Los tres Chiflados
	(5)	Grindl
	(7)	Mi Casa
19.30	(3)	El amor tiene cara de mujer
	(5)	Don Gato.
	(7)	Noticiero TV
20.00	(3)	El sargento Bilko
	(5)	Daniel Boone.
	(7)	El arte de la elegancia.
20.30	(3)	Casos y cosas de casa.
21.00	(3)	Casino Phillips
	(5)	Años sin ley
	(7)	Fútbol por TV
21.50	(5)	Noticinco
22.—	(3)	Las tres caras de Malvina
	(5)	La nueva generación.
	(7)	El expreso de las 22
22.15	(7)	Noches de box
22.30	(3)	Boris Karloff
23.00	(5)	Imperio del oeste
23.30	(3)	Johnny Ringo



El Doctor Ben Casey — por NEA. Inc.





Edictos - Remates - Ejecuciones - Sucesorios

Remate por
N. E. Gutiérrez Saint-Girons

Por disposición Sr. juez 1ª instancia civil y comercial, 2ª nominación Rosario, en autos: "Poletto Osvaldo c|. otro sobre demanda ejecutiva, el secretario que suscribe hace saber: El martillero delegado N. E. Gutiérrez Saint-Girons, rematará sin base contado, 5 de noviembre próximo, 13 horas, en Remedios de Escalada 1245, Casilda, camioncito "Chevrolet", modelo 1928, motor N° 348532 L-24-7, y chatita "Rugby" modelo 1928, motor N° 14-L-11576. Comisión de Ley. No admitiéndose reclamos posteriores al remate. Hace saber a sus efectos. Secretaría, 20 octubre de 1965. Adolfo Magrino, secretario.
4643. 26|10 al 28|10 de 1965.

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 7ª nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos: Eduardo Barraza y María Pía Marrochi de Barraza pérdida de la patria potestad y nombramiento de tutor, por resolución de fecha veintidós del corriente mes han sido declarados rebeldes los demandados Eduardo Osvaldo Barraza y María Pía Marrochi de Barraza, y para sorteo de abogado defensor de oficio se ha designado la audiencia del día 29 de octubre del corriente año a las 10 horas. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, octubre 25 de 1965. Juan Carlos Medoux, secretario.
4644. 26|10 al 27|10 de 1965.

Remate por
Bernabé Farías

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación, Dr. Carlos Perel, secretaría de la autorizante, dentro de los autos Valls Felipe c| Alici Duarte, separación de bienes, liquidación de sociedad conyugal; se ha dispuesto que el martillero señor Bernabé Farías, venda en remate judicial el inmueble que seguidamente se deslinda: Un lote de terreno con todo lo en é edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en la calle Necochea 1765 entre la de Cochabamba y avenida Pellegrini, señalado con el número uno, ubicado a los 29.10 metros de la calle Cochabamba hacia el Norte, mide: 6.85 metros de frente al Oeste por 25.93 metros de fondo. Superficie 177 metros 6.205 centímetros cuadrados. Linda: al Oeste, con calle Necochea; al Norte, con Baldomero Espina; al Este, con Benigna Vda. de Díaz y por el Sud, con el lote dos. Plano Ing. Pedro B. Campra archivado 30.196. Dominio: T. 163. f. 460, número 59.189, del 20 de agosto de 1948, a nombre de los condóminos. El remate se realizará en la citada finca de calle Necochea 1765, el día martes 9 de noviembre de 1965 a las 17 horas, a tal fin se habilitan los feriados pertinentes (art. 18 de la ley 4477). Servirá de base para dar comienzo a las posturas el avalúo del Impuesto Inmobiliario, o sea pesos 610.000. El comprador abonará en el acto de la adjudicación el diez por ciento de su compra, más los honorarios de remate en vigor, en dinero efectivo; el saldo al aprobarse la subasta. Copia de la escritura se encuentra agregado a los autos, previniéndose que na vez realizado el remate no se atenderán reclamaciones por falta o insuficiencia de título. Del informe del Registro de Propiedad se desprende que el dominio se encuentra libre de gravámenes. De todo lo cual se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, 19 de octubre de 1965. Dra. Noemí Norma Derenzi, secretaria.
4622. 22|10 al 28|11 de 1965.

Por disposición juez 1ª instancia civil y comercial, 9ª nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber: que en autos Scaravaggione Fidel y Morelli Vicente c| Navarro María Inés, ejecución hipotecaria se ha dictado el siguiente auto N° 3458 Rosario, 13 de octubre de 1965. Y vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los Arts. 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio consta a nombre de María Inés Navarro, y que se encuentra subsistente en todas sus partes la hipoteca que se ejecuta y existe otra hipoteca en segundo grado a favor del señor Marcelino Jesús García por la suma de cien mil pesos nacionales, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda por edictos que se publicarán cin co veces y cinco días en el Boletín Oficial y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de Trescientos mil pesos moneda nacional con más la suma de sesenta mil pesos de igual moneda o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Herberto A. Zara. Enrique S. A. Mallén. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, 21 de octubre de 1965. Dr. Enrique S. A. Mallén, secretario.
4617. 22|10 al 28|10 de 1965

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia, civil 9ª nominación Rosario, se llama, cita y emplaza por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, a los herederos y|o legatarios de don Avelino Antonio Cicareli, o Cicarelli, o Ciccarelli, ó Ciccarelli, o Chicarelli, Secretaría, 14 de octubre de 1965. Enrique S. A. Mallen, secretario.
No. 4628 25|10 al 6|11 de 1965

Por disposición del juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 9ª nominación, de Rosario, se hace saber que en los autos Tarallo, M. Luciano y Cía. Convocatoria de Acreedores, se ha dictado el auto del tenor siguiente: N° 2943. Rosario, 15 de setiembre de mil novecientos sesenta y cinco. Y visto: Atento lo solicitado, lo que resulta de la documentación acompañada, lo informado por el actuario y lo dispuesto por los artículos 8, 13, 14, 15, 21 y pertinentes de la Ley Nacional N° 11719, resuelvo: Declarar abierto el juicio de convocatoria de acreedores de Tarallo M. Luciano y Cía. Téngase por designado síndico al contador público Sr. Wilfredo N. Borsani, bolilla N° 11, que ha resultado favorecido en el sorteo practicado en la fecha, según consta en el acta obrante al folio 34 del libro respectivo, quien deberá comparecer a aceptar el cargo en cualquier día de audiencia. Señálase el término de veinte días para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y desígnase la audiencia del día 14 de octubre próximo del año 1965, a las 10 horas, para que tenga lugar la reunión de los acreedores, con prevención de que ésta se celebrará con los que concurran cualquiera sea su número. Declárase intervenida la contabilidad de la peticionante y proceda el secretario a dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 13. inc. 4° de la Ley citada. Suspéndase toda ejecución en los términos de los prescriptos por el Art. 21. Notifíquese el presente por edictos que se publicarán durante el término de ocho días en el Boletín Oficial y diario CRONICA, publicación que deberá iniciarse dentro del plazo de 48 horas de notificado el solicitante, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de su petición. Dése al señor agente fiscal la intervención que corresponda. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y oportunamente repóngase. Zara. Enrique S. Mallén. Rosario, 14 de octubre de 1965. Ampliando el decreto que antecede, déjase sin efecto la audiencia que antecede y a los mismos efectos que la designada a fs. 15, señálase la del día 3-XII-65, a las 9 horas. Repóngase. Zara. Enrique S. Mallén. Rosario, 25 de octubre de 1965. Dr. Enrique S. Mallén, secretario.
4645. 26|10 al 8|11|65

El señor Juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación, de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ernesto Silvio Plosa por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de octubre de 1965. Adolfo Magrino, escribano.
4.647 - 26|10 al 9|11|65.

Administración Díaz comunica, según Ley 11.867, que el señor Aurelio Ricardo Fernández, domiciliado en calle Tucumán N° 2698, esquina Callao, vende a los señores Félix Gilli, Bartolo Bojanich y Jorge Alfonso Bojanich, su negocio de "Despensa", ubicado en el domicilio mencionado, de esta Ciudad. Reclamaciones legales: Paraguay N° 621. Rosario, Octubre 25 de 1965.
N° 4646 26|10 al 3|11 de 1965

El Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores, y legatarios de don Victorino Desiderio Pistilli, por el término de 10 días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 6de 1965. Enrique S. A. Mallen, secretario.
No. 4551 14|10 al 27|10 de 1965

El Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Cinesia o Sinesia o Sinecia Vergara por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría 1° de octubre de 1965. Lelis Annunziata de Piña, secretaria.
No 4555 14|10 al 27|10 de 1965

El Sr. juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Lisardo Varela por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Octubre 6 de 1965. Carmen María Rodríguez Gallo, secretaria.
N° 4557 14|10 al 27|10 de 1965

El Sr. juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nicolás Todero por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Octubre 11 de 1965. Juan Carlos Medeux, secretario.
N° 4558 14|10 al 27|10 de 1965

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 9ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Anita María Esthers de Varela, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de octubre de 1965. Enrique S. A. Mallén, secretario.
No. 4552 14|10 al 27|10 de 1965

El Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Antonia Ginesta de Faidella, por 10 días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 13 de octubre de 1965. Noemí Norma Derenzi, secretaria.
No. 4559 14|10 al 27|10 de 1965

El señor Juez de Primera Instancia de la Séptima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Juana Zubielqui de Sumalla y don Antonio Sumalla por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 30 de 1965. — Juan Carlos Medoux, secretario.
4616 — 21|10 al 4|11|65

El señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Andrés Núñez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 30 de 1965. — Carlos Jesús Espina, secretario.
4615 — 21|10 al 4|10|65

El Sr. juez de 1ª instancia, en lo civil y comercial de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Esteban Alaimo, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Octubre 15 de 1965. Haydée Susana Siryl, secretaria.
No. 4566 18|10 al 29|10 de 1965

El Sr. juez de 1ª instancia de la 9ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Basilia Calderaro de Run do por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de octubre de 1965. Enrique S. A. Mallen, secretario.
N° 4549 14|10 al 27|10 de 1965

Remate por
Pedro B. Arriola

Dispuesto señor juez 1ª instancia civil y comercial, 5ª nominación en autos Merdeni José e hijo, quiebra, el martillero don Pedro B. Arriola, subastará día 29 del corriente a las 16 horas, y siguientes, hasta terminar, los bienes mercaderías, muebles e instalaciones de la fallida, los que saldrán a la venta sin base y al contado y al detalle. Comisión 10 % a cargo del comprador. Los bienes a subastarse se encuentran a la vista, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría Rosario, octubre 21 de 1965. Gladys Smychies, secretaria.
4623. 22|10 al 28|10 de 1965.

Por disposición juez 1ª instancia civil y comercial de la 2ª nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber: Que don Jerónimo Juan Carrillo, argentino nacido en Rosario, el 7 de febrero de 1944, soltero, hijo de Jerónimo León Carrillo y de Elsa Amelia Bantle, abogado, domiciliado en calle San Lorenzo N° 1789 Piso 3° Dpto. 6, ha solicitado su inscripción en la matrícula de Escribanos. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, octubre 19 de 1965. Adolfo Magrino, secretario.
N° 4630 25|10 al 29|10 de 1965

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos "Bescós, María Pittana de c| Agonese, Marcos Antonio s| Ejecución hipotecaria" se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte resolutiva se transcribe: N° 614 Rosario, octubre 13 de 1965. Y Vistos: La presente ejecución hipotecaria promovida por María Pittana de Bescós c| Marcos Antonio Agonese por cobro de la suma de Doscientos cincuenta mil pesos nacionales, como consta en la respectiva escritura de hipoteca que obra a fs. 4. Y Considerando: Fallo: Ordenando llevar adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas debiendo en consecuencia procederse a la subasta del bien hipotecado por intermedio del rematador Sr. Carlos Federico Nielsen, a quien se tiene por nombrado y el que podrá aceptar el cargo en cualquier día hábil en hora de audiencia. Insértese y hágase saber. Notifíquese por edictos a publicarse en los diarios Boletín Oficial y CRONICA. Staffieri-Siryi'. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, octubre 21 de 1965. Haydée Susana Siryi, secretaria.
N° 4636 25|10 al 27|10 de 1965

A los fines de la ley 11.867 se hace saber que Guillermo J. Bauer y Desiderio Schaufler tratan de vender el fondo de Comercio, de la Sociedad Comercial Colectiva que tienen formada a "María Susana" S. R. L. Reclamos de ley al Martillero Waldemar Schaufler, Córdoba 1287, 1er. P. Of. 3, Rosario.
N° 4637 25|10 al 29|10 de 1965

Remate por
LEO A. QUINN

Orden juez 1ª instancia civil y comercial 2ª nominación, el secretario que suscribe hace saber: Autos Olivetti Argentina S. A. contra otro Ejecución de Prenda" se ha dispuesto que el rematador Sr. Leo A. Quinn, subaste el día jueves 4 de noviembre a las 16 horas en calle Santa Fe Nros. 892-98, lo siguiente. Una máquina de escribir Olivetti Lexikón de 80 de 105 esp. N° 962-42111. Base $ 32.000 m|n contrato prenda fs. 3. No habiendo postores acto seguido sin base al contado, comisión 10 % a cargo del comprador. Venta a la vista y en el estado en que se encuentra. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 22 de octubre de 1965. Adolfo Magrino, secretario.
N° 4642 25|10 al 27|10 de 1965

Remate por
LEO A. QUINN

Orden juez 1ª instancia civil y comercial 2ª nominación, el secretario que suscribe hace saber: Autos Olivetti Argentina S. A. contra otro Ejecución de Prenda" se ha dispuesto que el rematador Sr. Leo A. Quinn, subaste el día jueves 4 de noviembre a las 16 horas en calle Santa Fe Nros. 892-98, lo siguiente: Una máquina de escribir Olivetti modelo Lexikón 80|26. N° 9.619.1260 de uso comercial. Base $ 17.600 contado de prenda a fs. 4. No habiendo postores acto seguido sin base, y al contado, comisión 10 % a cargo del comprador. Venta a la vista y en el estado en que se encuentra, no aceptándose ninguna clase de reclamaciones una vez adjudicada. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, octubre 20 de 1965. Enrique S. A. Mallén, secretario.
N° 4641 25|10 al 27|10 de 1965

Remate por
LEO A. QUINN

Orden juez 1ª instancia civil y comercial 2ª nominación, el secretario que suscribe hace saber: Autos Olivetti Argentina S. A. contra otro Ejecución de Prenda" se ha dispuesto que el rematador Sr. Leo A. Quinn, subaste el día jueves 4 de noviembre a las 16 horas en calle Santa Fe Nros. 892-98, lo siguiente: Una sumadora manual Olivetti Prima 20 completa N° 990-28644. Base $ 22.000 m|n contrato de prenda a fs. 3. No habiendo postores acto seguido sin base, al contado, comisión 10 % a cargo del comprador. Venta a la vista y en el estado en que se encuentra. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, Octubre 22 de 1965. Adolfo Magrino, secretario.
N° 4640 25|10 al 27|10 de 1965

Por disposición del Sr. juez en trámite del Tribunal Colegiado de la 2ª nominación de Rosario, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados 'Ascona Romelia contra Angel Zanoni" Juicio de Filiación" que tramitan por ante dicho Tribunal se ha dictado el decreto del tenor siguiente: Rosario 5 de octubre de 1965. Por presentado y constituído domicilio. Por iniciada la acción que se expresa. Cítese y emplácese a los herederos del fallecido que comparezcan a estar a derecho por edictos que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y CRONICA, por el término de ley y bajo apercibimientos de rebeldía. Señálase defensor de oficio del fallecido al Sr. Defensor en turno quien podrá aceptar el cargo en cualquier audiencia hábil. Dése intervención al Sr. Defensor. Juez de Trámite Dr. Alvarado Velloso. Notifican Bula y|o Navarro. Concédese un plazo de 10 días para que acompañe la partida de nacimiento de la menor. Fdo. A. Alvarado Velloso —Sonia Belloti de Podestá—. En consecuencia se cita y emplaza a los herederos del fallecido Angel Víctor Zanoni; para que dentro del término de 5 días contados desde la última publicación del presente comparezcan a estar a derecho en los autos de referencia, bajo apercibimiento de rebeldía. Rosario, octubre 21 de 1965. Sonia Belloti de Podestá, secretaria.
N° 4627 25|10 al 27|10 de 1965

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Salerno Vicente contra José Alberto Valles - Ejecución hipotecaria", se ha dictado la sentencia del tenor siguiente: N° 410. Rosario. julio 27 de 1965. Y vistos: La presente ejecución hipotecaria promovida por el señor Vicente Salerno contra don José Alberto Valles por cobro de la suma de setecientos treinta y cinco mil pesos nacionales ($ 735.000 m|n. c|l.), con hipoteca de primer grado, importe que corresponde a la obligación hipotecaria que da cuenta la escritura obrante a fs. 2|4 de autos, con más el interés del doce por ciento anual, pagaderos por trimestre adelantado dentro de los cinco primeros días de comenzado cada período, y considerando: Fallo: Ordenando mandar llevar adelante la presente ejecución contra el señor José Alberto Valles hasta tanto el acreedor, don Vicente Salerno, se haga íntegro pago del capital reclamado de setecientos treinta y cinco mil pesos nacionales ($ 735.000 m|n. c|l.), con más sus intereses y las costas del juicio (art. 251 del Cód. de Proc. Civ.), ley 5531, debiendo en consecuencia procederse a la subasta del inmueble hipotecado por el martillero que a sus efectos propondrá la parte actora atenta la facultad expresa en el testimonio de hipoteca, cláusula undécima, quien una vez desinado podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora hábil de audiencia y conforme a derecho. Notifíquese la presente sentencia por edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios ya designado podra aceptar el car vto. Jaime H. McGuire, Marcelo E. Mac. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, octubre 8 de 1965.
Marcelo E. Mac. secretario.
N° 4663 - 27 al 28|10|65

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la 13a. Nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Pacheco Antonio Rafael s|adopción", se ha dictado el decreto del siguiente tenor: "Rosario, 22 de octubre de 1965. Por presentado, con domicilio constituído, désele participación. Por iniciada la acción de adopción que se expresa. Emplácese a los padres del menor cuya adopción se pretende, mediante edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios Boletín Oficial y CRONICA para que comparezcan a estar a derecho dentro de los cinco días de la última publicación de los mismos, bajo apercibimiento de rebeldía. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifiquen Caffarena o Díaz. Emilio A. Pareto. Carmen María Rodríguez Gallo". En consecuencia, se cita y emplaza a los padres del menor Antonio Rafael Pacheco, don Carlos Rafael Pacheco y doña Rosa Nora Volpatti, para que dentro de los cinco días de la última publicación del presente, comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de rebeldía. Rosario, 26 de octubre de 1965. - Dra. Carmen María Rodríguez Gallo, secretaria.
N° 4655 - 27 al 29|10|65

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la 13a. Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "Pedro Pagani e Hijos c|Lumbia Raúl R. y otra - Demanda ejecutiva", ha recaído el decreto del tenor siguiente: "Rosario, septiembre 27 de 1965. Agréguense los edictos acompañados con certificado del actuario y recibos de pago. Informando verbalmente el secretario, que los demandados no han comparecido a estar a derecho, declaráseles rebeldes, siguiendo el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos en los diarios ya designados. Téngase presente el nuevo domicilio denunciado. Repóngase. Firmado: Emilio A. Pareto - Carmen M. Rodríguez Gallo". Lo que se hace saber a sus efectos. - Rosario, secretaría, octubre 26 de 1965. Dra. Carmen María Rodríguez Gallo, secretaria.
N° 4656 - 27 al 29|10|65

Por disposición juez civil comercial 13ª nominación Rosario Dr. Emilio Pareto el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados Graglia Luis José contra Sucesión Adolfo o Adolfo del Tránsito Biosca y otros sobre cobro de pesos se ha dictado la providencia del tenor siguiente: Rosario, 21 de octubre de 1965. Agréguese la documentación acompañada, los edictos con informe y certificación del actuario, quien informando en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho dentro del término del emplazamiento, declárasele rebelde y siga el juicio sin darle representación. Notifíquese el presente por edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios ya designados en autos. Emilio J. Pareto. Carmen María Rodríguez Gallo. Lo que se hace saber y notifica a la parte demandada a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, 22 de octubre de 1965. Dra. Carmen María Rodríguez Gallo, secretaria.
4657. 27|10 al 29|10 de 1965.

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia de la 13ª nominación; el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "Argumedo Amador Pedro y otros c|. Silva de Laurino Cinecia, división de condominio, ha recaído el decreto del tenor siguiente: Rosario, 20 de octubre de 1965. Agréguense los recibos y edictos acompañados, estos con informe y certificación del actuario. Informando el actuario en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho dentro del término de ley, declárasele rebelde y conforme el art. 597 C. P. C. aplicable al caso de autos, para nombramiento por sorteo de un curador ad-hoc de la herencia y defensor de los herederos rebeldes, fíjase la audiencia del día 12 de noviembre próximo a las 10 horas. Notifíquese el presente por edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios ya designados en autos. Firmado: Emilio Pareto. Carmen María Rodríguez Gallo. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, 22 de octubre de 1965. Dra. Carmen María Rodríguez Gallo, secretaria.
4658. 27|10 al 29|10 de 1965.

Remate por
Carlos Antonio Sosa

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la séptima nominación, el Secretario que suscribe hace saber que en autos "Piscione Alfonso contra otro —Ejecución de prenda" se ha dispuesto que el martillero señor Carlos Antonio Sosa, proceda a subastar el día 5 de Noviembre de 1965 a las 17,30 horas en calle Mendoza 1248, un chassis de camión usado De Soto, modelo D 64, año 1960, motor de seis cilindros y 102 HP Diesel, Perkins con motor número P. A. 6.105.388, chassis N° 2.860.915.805. Base $ 942.510 m|n. Si no hubiere postores, quince minutos después de la hora fijada saldrá nuevamente a la venta sin base y al mejor postor. Los interesados podrán examinar el rodado en el domicilio indicado, no aceptándose reclamos después de la subasta. El comprador abonará en efectivo más la comisión de ley. Secretaría, Octubre 26 de 1965 Juan Carlos Medoux. Secretario.
4665 27 al 29|11|65.

Remate por
Carlos Antonio Sosa

Por disposición del señor Juez primera Instancia civil y comercial novena nominación, el Secretario que suscribe hace saber que en autos "Piscione Alfonso contra Otro Ejecución prendaria", se ha dispuesto que el martillero señor Carlos Antonio Sosa, proceda a subastar el día 5 de Noviembre de 1965 a las 17 horas en calle Mendoza 1248, una rural usada marca Mercedes Benz, modelo 1953, motor de cuatro cilindros y 40 H.P. equipado con cinco ruedas armadas con cubiertas 600 x 16 de 4 telas, motor N° 6369160 3461 patente RAB 1685 del año 1963. Base $ 227.279 m|n. Si no hubiere postores, 15 minutos después de la hora fijada saldrá nuevamente a la venta sin base y al mejor postor. Los interesados podrán examinar el rodado en el domicilio indicado, no aceptándose reclamos después de la subasta. El comprador abonará en efectivo más la comisión de ley. Secretaría, Octubre 26 de 1965. Enrique S. A. Mallén. Secretario.
4664 27 al 29|11|65.

El señor Juez de 1ª instancia de la cuarta nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ernesto Julio Moriconi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de octubre de 1965. — Dra. Noemí Norma Derenzi, secretaria.
4651 - 27|10 al 11|11|65.

El señor Juez de 1ª instancia de la 9ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Edmundo Burkhardt o Edmundo Otto Burhardt o Edmundo O. Burkhardt por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 25 de 1965. — Dr. Enrique S. A. Mallen. Secretario.
4648 27|10 al 11|11|65

El señor Juez de primera instancia de la décima nominación de la ciudad de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don LUIS ZIRZI RUELLI para que dentro del término de ley comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, octubre 22 de 1965. — Orestes Martínez Ledesma, secretario.
4649 27|10 al 11|11|65

A los fines de la ley 11867, se hace saber que doña Rosalía Benitez Viuda de Sellarés, trata de vender su negocio de almacén instalado en calle Paysandú 652 a don Rogelio Daniel Sellarés. Reclamos u oposiciones dentro del término legal a este último, calle Paysandú 652. — Rosario, octubre 25 de 1965.
4650 27|10 al 4|11|65

Remate por
Alberto Elorza

Juez primera instancia civil y comercial cuarta nominación, secretaría suscribe hace saber que en autos Restano Angel Martín, sucesión, (reconstrucción de expediente), dispúsose martillero Alberto Elorza venda pública subasta día 13 noviembre próximo, 17 horas, habilitándose el feriado, sobre los mismos, en la localidad de Puerto San Martín, departamento San Lorenzo, provincia Santa Fe, los siguientes inmuebles: Lote "A" del plano confeccionado por el agrimensor Nicolás R. Vico registrado bajo el número 42850|1965 ubicado en la esquina de Salta y Juan B. Alberdi midiendo 25,30 metros al sud sobre Salta por 13,12 metros al este sobre Juan B. Alberdi, con la base de pesos 300.000 m|n.; el lote "B" del mismo plano y contiguo al anterior que mide 10 metros de frente al oeste sobre Juan B. Alberdi por 25.30 metros de fondo con la base de $ 60.000 m|n.; el lote "C" del mismo plano y contiguo al anterior que mide 10 metros de frente al Oeste sobre Juan B. Alberdi por 25,30 metros de fondo con la base de 60.000 pesos m|n.; el lote "F" contiguo al anterior que mide 10 metros de frente al oeste por Juan B. Alberdi por 43.30 metros de fondo con la base de $ 100.000 m|n.; el lote "D" continuo al lote "A", que mide 9 metros de frente al Sud sobre calle Salta por 33,12 metros de fondo, con la base de $ 75.000 m|n. y el lote "E" contiguo al anterior que mide 9 metros de frente al sud sobre calle Salta por 33,12 metros de fondo con la base de $ 75.000 m|n. Dominio debidamente inscripto según Registro General no reconociendo gravámenes de ninguna naturaleza ni inhibiciones. Compradores abonarán acto remate 10 por ciento de seña mas comisión de ley. Saldo dentro de los sesenta días de aprobado el remate en que deberán constituirse las escrituras respectivas por ante el escribano señor Antonio J. Rafuls domiciliado en Av. Pellegrini 1087. Rosario. Copia de título agregada en autos, con los que deberán conformarse los compradores, previniéndose que después de efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. Todo lo que se publica a sus efectos. Rosario, 15 de octubre de mil novecientos sesenta y cinco. — Dar. Noemí Norma Derenzi, secretaria.
4652 27|10 al 4|11|56

El señor Juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario llama a los herederos, acredores o legatarios de don Ramón Villalba por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de octubre de 1965.—Adolfo Magrino, secretario.
4661 27|10 al 10|11|65

El Sr. juez de 1ª Instancia, de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Manuel Ces por 10 días, para que comparezca a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de Octubre de 1965. Adolfo Magrino, secretario.
N° 4660 27|10 al 11|11 de 1965

Por orden del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 9ª nominación, el secretario que suscribe cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de don Zeno Zamprogna, cuya declaratoria de herederos se ha promovido por ante este juzgado y secretaría, para que hagan valer sus derechos dentro del término de ley. Secretaría, 18 de octubre de 1965. Dr. Enrique A. Mallén, secretario.
4662. 27|10 al 10|11 de 1965.

El Sr. juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Antonia Font ó Antonia Julia del Sagrado Corazón de María Font, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de octubre de 1965. Juan Carlos Medoux, secretario.
N° 4659 27|10 al 11|11 de 1965

El Sr. juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Hilario Armando Siezza ó Sieza por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de octubre de 1965. Carmen María Rodríguez Gallo, secretaria.
N° 4654 27|10 al 11|11 de 1965

Remate por
Bernabé Farías

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación, secretaría de la autorizante dentro del juicio sucesorio de Héctor Hércules Mario Gaggero y Teresa Baggini de Gaggero, se ha dispuesto que el martillero señor Bernabé Farías venda en remate judicial el inmueble que seguidamente se deslinda: La parte preindivisa de un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en la esquina que mira al norte y este formada por las calles Córdoba y Corrientes, que compone 41,568 de frente al norte por 41.568 metros de fondo. Linda: al norte con calle Córdoba al este calle Corrientes; al sud con I. Corti y al oeste con José C. Arbide (plano de mensura archivado bajo el número 103.146), donde se encuentra edificado el departamento señalado con los guarismos 03-31, en el plano de división y reglamento de Copropietarios, ubicado en el tercer piso del cuerpo "D" del citado edificio, sobre el departamento 02-23 debajo del departamento 04-39 compuesto de un pasillo de entrada, un vestíbulo, tres habitaciones, baño, cocina, superficie neta de propiedad exclusiva 64,30 metros cuadrados, le corresponde 8 metros 09 decímetros, 30 centímetros cuadrados de superficie cubierta de bienes comunes. Superficie total 73 metros 29 decímetros 30 centímetros cuadrados, con acceso directo a la calle por la entrada del pasillo común que lleva el número 822 de la calle Corrientes y señalado con el número 38. El remate se realizará el día jueves 11 de noviembre de 1965 a las 17horas, aunque resulte feriado (artículo 18 de la ley 4477), en el local del Centro de Rematadores de Rosario, calle Córdoba 920, escritorio 4. Servirá de base para dar comienzo a las posturas el avalúo del Impuesto Inmobiliario o sea pesos 621.000. El comprador abonará en el momento de la adjudicación el diez por ciento de su compra más los honorarios de remate en vigor, todo en dinero efectivo. El saldo al aprobarse la subasta. Copia de la escritura se encuentra agregada a los autos para la revisación de los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderán reclamaciones por falta o insuficiencia de la misma. Del informe del Registro General de Propiedades, se desprende que el dominio se encuentra libre de gravámenes. De todo lo cual se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, 25 de octubre de 1965. — Dra. Noemí Norma Derenzi, secretaria.
4653 27|10 al 4|11|65

Secador en su Gran Oportunidad

Santo y Sombra a Pesar de su Alto Gravamen es Bravo Rival

Un premio "Remate" se disputará en la jornada del sábado venidero. Intervendrán en el mismo algunos animales que están rindiendo en buena forma y otros que en entrenamientos corren mucho, lo que es anticipo que podría generarse buen espectáculo. Las primas que como base han fijado sus propietarios, colocan a Santo y Sombra como el más pesado, mientras que otros indicados, cargarán peso que les acuerdan chance primaria, debido a sus bases bajas. La distancia a recorrerse es de 1.400 metros.

ANDA LINDO

Diremos que aunque pesado, debe acordarse buenas posibilidades a Santo y Sombra. En su última salida a la pista finalizó tercero con inconvenientes en el desarrollo y corriendo mucho en los tramos finales. Tras ello se le controlan ensayos que están indicando se halla mejor de sus frágiles medios. Por tal debe admitirse que cuenta con buenas posibilidades de ser él quien "caiga bajo el martillo" del subastador.

SECADOR

De solo 54 kilos actuará Secador. En verdad consideramos que el pensionista de Luis Cima, es la carta más lógica al triunfo. Avala esa presunción su regularidad de actuaciones en los handicaps. Sin irnos más lejos, recordemos que el domingo, corriendo fuerte en los últimos tramos, se ubicó tercero de Gacel y Pagale, cerca de éste. Ha quedado bien y con tan bajo peso el Make Tracks, está en gran ocasión para el logro del éxito.

EL ESPARTERO

También le toca actuar de 54 kilos a El Espartero. Fué cuarto en la misma prueba que citamos para el anterior con un kilo más. Es animal que se distingue por sus velocidades y cómo aquí no hay ligeros que le puedan hostigar mucho, está capacitado para hacer su tren sin apresuramientos y no ser posteriormente alcanzado.

Desesperado, que no anda mal y tiene por peso 52 kilos es el gran lance de este premio "Remate" a cargo de discretos, pero que son de fuerzas muy parecidas.

Alepo completó sus formas y es lógica

Alepo quedó de turno. Reprisó y por tener inconvenientes cargó tarde para perder en final de bandera verde con tra Fleurón. Siguió bien en el entrenamiento y por esas circunstancias se considera como muy probable que el domingo conquiste su primer victoria en las pistas, actuando en contra de los de tres años. Sus oponentes más severos en la oportunidad son Jubón, Paner y en especial Synodo, que ha trabajado en forma brillante.

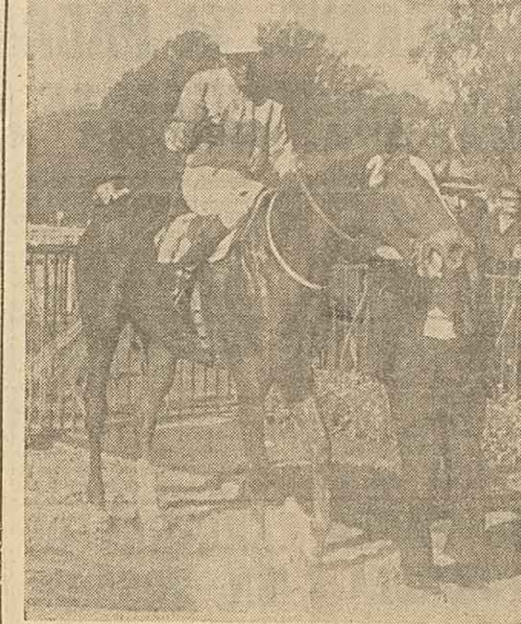
Tidea es Carta

Tidea disputa el domingo el handicap "Ocurrencia". En la misma tomarán parte animales de indudable condiciones para estas cortas (1200 metros), pero se estima que la yegua rafaelina se halla capacitada para hacerla suya. Debutó en esta perdiendo por ser mal conducida. Luego da cuenta en forma fácil de Blue Lilly y tras ello ensaya destacadamente. Las muy creidas La Suite, Temperancia y Balvanita, van a tener que prodigarse al máximo para evitar que Tidea conquiste su segunda victoria en la pista local.

Colastiné en ocasión que le es muy propicia

Colastiné corrió bien en las cortas. Desde el fondo de la recta es muy rendidor y ello es anticipo que el sábado podría ser el vencedor del premio "Coraje". Las contras más severas que tendrá en la ocasión son Grief, Firmat y Baware.





Se Adaptó.- El potrillo Ambleo ha sido trabajado en la pista de San Isidro. El pupilo de Ferragutti, que el lunes disputará el "Provincias Unidas", al ser tendido mostró adaptarse muy bien al césped y por tal se espera de él muy buen rendimiento.

Anotados y Montas Para la Reunión Oficial que se Cumplirá el Domingo

El premio especial "Dr. Fernando Lejarza Machain" es base de la jornada que se cumple el domingo en el Independencia. En esa prueba y las siete que le harán marco, los participantes y sus probables montas son:

1a. CARRERA — 1.400 Mts.
A las 13.30
(Comienza la doble)

1 Dorotele 56, L. Carballada
2 Pectina 56|53, F. Mantecas
3 Pin Lady 56, A. Baratucci
4 Bandereta 56, F. Maldon.
5 Suvanna 56, P. Maldonado
6 Jornada 56, N. Asito

2a. CARRERA — 1.200 Mts.
K A las 14.05
(Complementa la doble)

1 (Tauromaquia 66, no corr.
2 (La Suite 57, A. Baratucci
3 Balvanita 56, A. Luján
4 Temperancia 56|53, Casad.
5 Molly 55, F. Maldonado
6 Tidea 54, C. González
7 Pithia 54, J. Funes
8 Select 52, X. X.

3a. CARRERA — 1.400 Mts.
A las 14.55
(Comienza la triple)

1 Telegráfico 57|54, Soliño
2 Ucalito 57, L. Carballada
3 Estandarte 57, X. X.
4 Pacory 57, P. Maldonado
5 Siemprematic 57|56, Cane.
6 Calomel 57, X. X.
7 Educador 57|54, O. Casad.
8 Negrotaqui 57, X. X.
9 (Hangober 57, no correrá
10 (Mi Rey 53, F. Maldonado
11 Ofrecido 55, dudoso
12 Caótica 54, J. Figueroa
13 En Avant 53, F. Lerma

4a. CARRERA — 1.400 Mts.
A las 15.40
(Continúa la triple)

1 Tendera 56, F. Cáceres
2 (Tufija 56|53, O. Casadid.
3 (Bisarna 56, A. Baratucci
4 Tanina 56, P. Maldonado
5 Jarreita 56|53, R. Iglesias
6 Bella Sonata 56, F. Lerma
7 Coreografía 56, J. Figuer.
8 Nube Roja 56, N. Quinter.
9 Jíbara 56, F. Maldonado
10 Pastinaca 56|53, R. Bayar
11 Meneadora 56, J. Funes

5a. CARRERA — 1.600 Mts.
(Premio Especial "Doctor F. Lejarza Machain)
A las 16.25

1 Ardenes 57, A. F. Merli
2 Eslindo 55, J. Funes
3 Handshake 55, L. Carball.
4 Limeño 55, N. Asito
5 Tacón 53, N. Quinteros
6 Fleurón 53, A. J. Machena
7 Demorado 51, A. Baratuc.

6a. CARRERA — 1.200 Mts.
A las 17.10
(Complementa la triple)

1 Molinello 57|56, H. Conelo
2 Daiman 57, N. Quinteros
3 Recharge 57, A. Baratucci
4 Maxwell 57, X. X.
5 Mondain 57, X. X.
6 El Marabú 57, X. X.
7 (Cachudo 57, dudoso
8 (Catón 55, F. Maldonado
9 Papelero 57, X. X.
10 (Pecoso 57, A. Luján
11 (Toay 55, no correrá
12 Sitial 55, J. Figueroa
13 Inongo 55, X. X.
14 Claro Azul 53, X. X.
15 Jagüel 53, N. Asito

7a. CARRERA — 1.200 Mts.
A las 17.55

1 Arrufó 57, F. Lerma
2 El Turbio 57, X. X.
3 Cabecilla 57, R. Ferreyra
4 Vert Galant 57, X. X.
5 Tacho 56, J. Funes
6 Stapler 56, F. Cáceres
7 Savinelli 55, A. Machena
8 Mármol 55, F. Maldonado
9 Popeye 53|50, R. Soliño
10 Catón 50, no correrá

8a. CARRERA — 1.300 Mts.
A las 18.45

1 Braggart 56, F. Maldonado
2 Paner 56, F. Lerma
3 Alepo 56, P. Maldonado
4 (Tulyaric 56, A. Baratucci
5 (Jubón 56, J. Figueroa
6 Pachapán 56|53, F. Mante.
7 Chopeco 56, N. Quinteros
8 Cara de Angel 56, X. X.
9 Musicómano 56, F. Cáceres
10 Synodo 56, A. Luján
11 Corcovado 56, X. X.
12 Scotch Boy 56, X. X.
13 Chavalero 56, X. X.
14 Horatio 56, R. Gutiérrez
15 Indio Bonito 56, J. Funes
16 Carmín 56, . X.

Tacho ha Mejorado y Costará Postergarlo

Cotejo prometedor es el premio "Orange" que disputan ganadores en la jornada dominicial próxima. La carrera es sobre la distancia de 1.200 metros y todo hace suponer que se nos va a brindar buen espectáculo. Las fuerzas son aparentemente parejas y de tal manera es lógico suponer que tras desarrollo de carrera de trámite intenso, se presencie final bravo, con intervención del "photochart" para conocer el vencedor.

TACHO

Siempre Tacho es de primera línea en el comentario. Hace tiempo que no puede ganar, pero arriba prendido en contra de buenos. Para este compromiso ha ensayado brillantemente y por tal se considera muy probable que vuelva a encontrar la senda del éxito.

El pensionista de Alfredo Donato actuará en esta oportunidad con gran estado y corrida que justifica plenamente el convencimiento de sus allegados que será el vencedor.

CABECILLA

Ya le ha ganado Cabecilla al anterior. Tras esa actuación ha continuado su entrenamiento en gran forma. Es animal que corre fuerte desde el pique al disco y por tal se considera que es tan carta como el mejor. Su partida de ayer de 43" en los 700 es muy buena.

ARRUFO

Buen tercero en discordia es Arrufó. Acaba de desempeñarse en forma poco lucida, pero en un handicap. Anterior a su fracaso en la carrera ganada por Gacel, había rendido muy bien en un cotejo bravo. Mantiene buen estado y entre éstos, de largar bien, debe rendir una más que discreta performance.

Si bien el tiro le perjudica por lo corto, no puede ser dejado de lado Stapler. Es que en esta prueba actuarán varios veloces y entonces se hará tren sostenido. En esa modalidad el pensionista de Britos se verá muy favorecido para tratar de hacer valer en los tramos finales su firme carga que le permitió lucirse en pruebas bravas como ésta. Mármol, que sigue en evolución es también otro que puede ser partícipe del final emotivo que está prometiendo esta competición.

Jarreita termina de ser buena segunda

Jarreita quedó de turno. Tuvo inconvenientes en su más reciente actuación y con todo en la recta se le vió avanzar con gran empuje. Su segundo pues debe admitirse como destacado y como en privado mantiene sus formas, consideramos, podría abandonar la categoría ínfima el domingo aunque debe admitirse que tiene rivales bravas como Meneadora, Nube Roja y Bella Sonata.

HUBO SANCIONES EN LA PLATA Y PALERMO

En Palermo y La Plata hubo sanciones. En el primero de esos circos hípicos no podrá actuar por cinco fecha A. De Santo por uso indebido del látigo. En La Plata por tres meses se suspende al trainer Antonio Alasina y por 10 reuniones al aprendiz R. A. González, por la sospechosa dirección dada al caballo Red Hot. El caballo no podrá actuar por tres meses. También se sancionó por tres reuniones a E. Navarro, por molestias que causó en un desarrollo de carrera.

Pagan porcentajes a los propietarios

La Secretaría de Carreras hace saber a los interesados que se encuentra al cobro el porcentaje correspondiente a la actividad promocional de los propietarios correspondiente al mes de diciembre último. Los pagos serán efectuados los días jueves y viernes de cada semana en el horario de 13 a 17.30, siendo condición indispensable concurrir provistos de documentos de identidad.

SE CONFIRMO: NUEVE FECHAS A LEDESMA

Se confirmó lo adelantado por esta página ayer. Nueve fechas de suspensión se aplicó a Rafael Víctor Ledesma, piloto de Micrón en la del desquite del domingo, por haber cometido incorrecciones en la recta final en perjuicio de su colega R. Bayardi que condujo al vencedor Impish.

EN SU TIRO PREDILECTO PASPADITA SE PODRIA COBRAR REVANCHA ANTE DORAGE

Un cotejo interesante extraoficial en la jornada sabatina próxima, es el premio "Canillita", que se disputará en la distancia de 400 metros. Toman parte allí varios animales que, de acuerdo a actuaciones últimas o bien lo que muestran al ser entrenados, prometen luchar reñidamente por el triunfo. Tenemos en la prueba a la veloz Paspadita, que perdió en una prueba de 550 metros, pero en 400 es invicta en la recta local. Si bien aquí tendrá contra temibles, se estima puede ser la ganadora, imponiendo sus velocidades. Pero Dorage, que fué quien la batió desde el fondo de la recta, mantiene su estado y, por tal, es contra seria, como también lo serán Litrario, Pie Ligero y Thian Shan.

Azulinda es Lógica

Azulinda vuelve a actuar el sábado en una prueba extraoficial.

Ya se impuso en una ocasión mostrando que puede hacer serie. Su segundo éxito estimamos se concreta el sábado. Actuará ahora contra los ganadores, pero aunque algunos andan bien, la de Merli es superior y debe anotarse nuevamente el triunfo.

Participantes y Probables Jinetes Para la Jornada Hípica del Sábado

Lucida promete ser la reunión del sábado, si es que no ocurren muchas borratinas, como ha venido sucediendo últimamente. Los participantes y sus probables montas son:

1a. CARRERA — 400 Metros
A las 13.45

1 Litrario 63, dudoso
2 Pie Ligero 63, J. Galván
3 Caburé 62, A. J. Merli
4 Chichón 62, X. X.
5 Paspadita 62, S. Quiroga
6 Dorage 61, N. R. Agout
7 La Florista 61, C. Favero
8 Thian Shan 61, X. X.
9 Libertad 60, H. Rubio
10 Shoe 60, X. X.

2a. CARRERA — 400 Metros
A las 14.15

1 Gitanona 64, S. Quiroga
2 Mangano 64, D. Piazza
3 Ranquel 64, J. M. Quiroga
4 Rubio 64, J. Galván
5 Solito 64, M. Gómez
6 Azulinda 60, A. J. Merli
7 Brutito 60, J. Ríos
8 Dudosa 60, S. M. Giménez
9 F. Alarma 60, L. Fuentes
10 Gramilla 60, R. González
11 Potita 60, I. Bertoni
12 Tabernaria 60, I. Basualdo

3a. CARRERA — 400 Metros
A las 15.—
(Comienza la triple)

1 (Asentadora 60, S. Quiroga
2 (Rifita 60, X. X.
3 (Bandolerita 60, no correrá
4 Atenida 60, R. Suárez
5 Cañita 60, X. X.
6 (C. Cardinale 60, N. Agout
7 (Enca 60, C. Montesinos
8 China Vieja 60, X. X.
9 Estrella Buena 60, X. X.
10 Fosforera 60, M. Gómez
11 Garlerina 60, X. X.
12 Gitafama 60, J. Ríos
13 La Cumbia 60, X. X.
14 Mbarará 60, C. Vadala
15 Red Star 60, X. X.
16 Royal Marine 60, C. Isasa
17 Select 60, dudosa
18 Soy Marquesa 60, H. Rubio
19 Tía María 60, S. Quiroga

4a. CARRERA — 550 Metros
A las 15.40
(Continúa la triple)

1 Aguarrás 60, X. X.
2 Alcancía 60, L. Cima
3 Amarguito 60, X. X.
4 Beware 60, N. R. Agout
5 Brujo Indio 60, C. Favero
6 Claro Azul 60, X. X.
7 Colastiné 60, X. X.
8 Corte 60, X. X.
9 Don Luis 60, X. X.
10 Envidiado 60, X. X.
11 Esquis 60, X. X.
12 Explorador 60, J. Abello
13 Face Valúe 60, M. Michy
14 Firmat 60, L. Carrizo
15 Grief 60, A. J. Merli

5a. CARRERA — 1400 Metros
A las 16.20

1 S. y Sombra 60|57, Soliño
2 Mingote 56, X. X.
3 Galeón 54, X. X.
4 El Espartero 54|51, Iglesias
5 (Secador 54, A. Luján
6 (Face Valúe 53, no correrá
7 Desesperado 52, X. X.
8 Isakito 52, X. X.
9 Don Jacinto 50, X. X.

6a. CARRERA — 550 Metros
A las 17.—
(Complementa la triple)

1 Gabriela 60, X. X.
2 Insulsa 60, A. J. Merli
3 Kilkenny 60, N. R. Agout
4 Mano Mora 60, L. Carrizo
5 Míster Jorge 60, X. X.
6 Montonero 60, J. Savio
7 Náutico 60, X. X.
8 Noble 60, no correrá
9 Pamperito 60, M. Michy
10 Patrolito 60, dudoso
11 Rubicundo 60, S. Quiroga
12 Sarampión 60, J. Quiroga
13 Spartan 60, X. X.
14 Tirado 60, J. Abello
15 Vert Galant 60, dudoso

7a. CARRERA — 1300 Metros
A las 17.45

1 Muñequita 57, X. X.
2 Remisible 57, N. Asito
3 Broncha 57|54, R. Bayardi
4 Mattinatta 57, X. X.
5 Pavadita 55, X. X.
6 Mengua 55|52, R. Iglesias
7 Pest 55, De Filippi
8 Frigolee 55, X. X.
9 Filala 55, J. Orayen
10 Minibar 55|52, F. Mantecas
11 Preclarita 55|52, A. Rodrí.
12 Selidia 55, R. J. García

8a. CARRERA — 1300 Metros
A las 18.30

1 Limiste 57, N. Quinteros
2 Jabalón 57, J. Figueroa
3 Ricordo 57, R. Ferreyra
4 Fungoso 57, P. Maldonado
5 Cedrón 57, F. Cáceres
6 (Desesperado 55, dudoso
7 (Chimentero 55, X. X.
8 Cabralito 55, R. J. García
9 C. Whater 55, L. Carball.
10 Baber Full 55|54, H. Canelo
11 Bowling 55|52, R. Soliño
12 Proscripto 55, X. X.
13 Bandal 55, De Filippi
14 Miquichón 54, X. X.

Cinco pilotos se irán a San Isidro

Cinco pilotos locales, cumplida su actuación en la pista local el domingo, viajarán en la madrugada del lunes a San Isidro. Lo tendrán que hacer para conducir en el "Provincias Unidas" a otros tantos animales. Los profesionales viajeros serán, Roberto Ferreyra, para pilotear a Cañadulzal, Angel Baratucci, que se apila en Ambleo, Andrés Luján, que conduce a Wincor, Nello Quinteros, para dirigir a Yupanqui y Pedro Maldonado que se comprometió para dirigir al santafesino Sol Tierno.

Notas del turf de Palermo y La Plata

Beggerman se destacó en Palermo, pasando el kilómetros en 59"3|5

—La cancha de La Plata está pesada. Trabajaron bien Quiromántico y Wandu, éste en 48" los 800 metros.

—En el clásico "América Latina", que se corre el 6 de noviembre, actuará Clasp. La prueba es sobre 2.500 metros y con una prima de $ 1.500.000. Jara será su conductor.

—Astures, un hijo de Seductor fué el mayor precio en las ventas de ayer en el tatter... Se pagó por el potrillo del haras "Comalal" la suma de $ 3.300.000.

—Vit Reina trabajó para el "Pellegrini". Lo hizo muy bien pues descontó 3.000 metros en 3'10". Ultimos 1.200 en 1'12"4|5 para rematar en 12".



EXPEDIENTE CONFIDENCIAL

por F. B. I.

Una situación por demás delicada y que adquiere gravedad extrema es la que se ha creado en el Club Huracán. Se refiere a la faz administrativa y la misma pasó a ser del dominio público a raíz de un telegrama que el tesorero de la institución, señor Luis Palmieri, envió al presidente de la entidad señor Carmelo J. Marotta, conminándolo a que en un plazo perentorio rinda cuenta sobre el destino dado a gruesas sumas de dinero.

—o—

El telegrama dice así: "En mi carácter de tesorero, cumpliendo una resolución adoptada por la H. C. Directiva, en la sesión del 12 del corriente, acuérdole perentorio plazo de 24 horas para que rinda cuenta de las siguientes imputaciones: Rifa pro calefación sede social DIEZ MIL PESOS; bonos donación cemento pro construcción pileta de natación, CIENTO TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS; bonos préstamos de asociados, CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS; cobro e inversión cheque cooperativa N° 33672 de fecha 8 de julio de 1965 para gastos de fútbol profesional, CIEN MIL PESOS; percepción, cobro y retención indebida por miembros de la subcomisión de fútbol presidia con motivo del partido disputado en Asunción, Paraguay, CIEN MIL PESOS; saldo producido por los juegos de salón, kermesse CIEN MIL PESOS".

—o—

Y termina diciendo el telegrama aludido: "Bajo apercibimiento según la resolución citada de proceder a debitárselo sin más trámites de su cuenta personal. Asimismo, ante numerosos reclamos formulados por asociados por presuntos préstamos efectuados al club y que dicen haberlos hecho efectivos a usted, estimaré aclare para evitar las enojosas situaciones que se plantearían. Colaciónese. Luis Palmieri".

—o—

Y después hay quienes muestran indiferencia por la Ley del Deporte! ¿O no es este un argumento sobrado para que aquellos que están obligados a "dar la ley", se pongan a trabajar antes que sea demasiado tarde? Porque de seguir las cosas así un día de estos algún dirigente va a lotear un club y venderlo al mejor postor.

—o—

Y no sólo por ese motivo es menester reglar por medio de una ley el quehacer del deporte y en especial medida en lo que hace al fútbol profesional, sino que lo es precisamente para evitar que los aficionados no terminen por tener el mismo concepto de todos los dirigentes. Por que los hay decentes y honrados, que no tienen porqué ser salpicados por quienes ni son dirigentes ni debieron serlo jamás.

—o—

A diario debo ocuparme de hechos insólitos que conmueven el ámbito futbolístico. Ayer fué Atlanta, hoy es Huracán la entidad afectada por hechos nada edificantes. Y todos los días la AFA. Porque allí, en la casa de la calle Viamonte suceden cosas de las más increíbles.

—o—

¿Hace falta o no la Ley del Deporte? ¿Y si hace falta que se espera para su legislación? Desde estas columnas he insistido reiteradamente sobre la necesidad de esa Ley. De la Ley que ponga coto a tanto manejo indiscriminado de las finanzas de los clubes. De la Ley que contemple y resguarde los derechos de todos. Sin parar en aquello de "grandes" y "chicos".

—o—

La Ley que erradique las camarillas, las trenzas y los vergonzosos acomodos de costumbre. Que deje en paz y de una buena vez reglamentado el sistema de ascensos y descensos. Con lo que se terminarían las famosas reestructuraciones. Y de paso también con las especulaciones políticas.

—o—

La Ley que limite las inversiones en primas y en premios. Que permita un contralor contable. Que —en fin— termine con este estado anárquico que día a día está minando los cimientos de las instituciones. De las instituciones que a muchos les costaron desvelos, horas de trabajos, sacrificios personales y muchos momentos amargos. Hace falta la ley, ¿sí o no? Yo creo que sí. ¡Y cómo!...

DESDE HOY ES HUESPED DE ROSARIO FEDERICO W. DICKENS, 'EL PADRE DE LOS ATLETAS ARGENTINOS'

EN PROVINCIAL SE PRESENTAN MAÑANA FIGURAS AMERICANAS

Desde hoy será huésped de nuestra ciudad el señor Federico W. Dickens, el bien llamado "padre de los atletas argentinos", a quien se le brindará toda la gratitud del deporte argentino, por todo lo que Dickens ha significado para el deporte argentino.

Llegado al país en 1920 como director del Departamento Físico de la Asociación Cristiana de Jóvenes, colaboró inmediatamente con la Federación Atlética Argentina, entrenando los equipos que llevaron al triunfo en el año 1922, en Río de Janeiro, en los primeros juegos panamericanos, los colores argentinos. Y precisamente en una demostración que le ofreciera días pasados el Comité Olímpico Argentino, el entonces gran atleta Newbery regaló a Dickens la camiseta atlética que llevara en esa oportunidad y creada por Dickens: la ya tradicional camiseta de malla blanca, cruzada por una franja celeste con la inicial "A" en el pecho.

En la cena que le fuera ofrecida en la Asociación Cristiana de Jóvenes, a la que concurrieron más de 100 viejos atletas, se coreó el hurra creado por Dickens y que fuera tan decisivo en muchos momentos cruciales: "Hui... rá... rá... ar... gen... ti... na...".

Federico Dickens fué desde el año 1922 el indiscutible preparador de nuestros atletas, en todos los campeonatos sudamericanos y en las Olimpíadas de París, donde Brunetto hizo flamear por primera vez la bandera argentina en el mástil olímpico y también en las olimpíadas de Amberes en 1928.

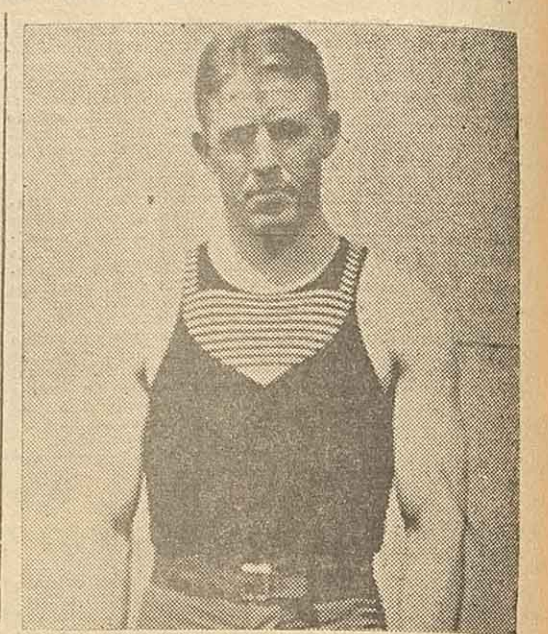
Pero la obra de Dickens más destacada es su herencia dejada en tantos profesores de educación física que continuaron sus enseñanzas: Regina, Arnejo, Caamaño y cientos más que salieron del Instituto Nacional de Educación Física en Buenos Aires y del Instituto Técnico de la Asociación Cristiana de Jóvenes en Montevideo.

Don Federico W. Dickens estará hoy en nuestra ciudad y en la Asociación Cristiana de Jóvenes ofrecerá a las 19.15 una charla sobre sus experiencias, y por la noche, a las 21, en el local de la misma institución, Entre Ríos 355, se le agasajará con una cena.

ATLETAS AMERICANOS

Mañana, a las 20, en el campo deportivo del Club A. Provincial, harán su presentación ante el público rosarino los calificados atletas estadounidenses que se hallan realizando una gira por nuestro país. En esta oportunidad ofrecerán a nuestros aficionados exhibiciones de su alta calidad que les ha ganado justificada nombradía, como también demostraciones técnicas y evacuación de consultas que de resultar de suma utilidad para los atletas rosarinos, en cuyo ambiente esta visita ha suscitado un explicable interés.

La delegación visitante ha sido seleccionado por la Amateur Athletic Unión, de los Estados Unidos y la integran 11 personas: 9 atletas, 1 entrenador y 1 representante de aquél organismo. Son John A. Glasscott, director; Alexander J. Woodley (jr.), entrenador; Paul Drayton, velocista; Thomas H. Randolph (Jr.), velocista; Philip C. White, saltos, especialmente con garrocha; George German, mediofondista; Edward James Winrow, mediofondista y fondista; John Bethea, vallas; Charles R. Strong, velocista; Frank Frye III, jabalina; Carl Young, 400 metros.



Federico W. Dickens, en sus tiempos de gran atleta.

NO HABRA CARRERAS DE FORMULA 3 EN ROSARIO

En un comunicado emitido recientemente la Asociación de Automovilistas de Rosario expresa su desazón por el fracaso de las gestiones realizadas por esta entidad ante los promotores de la Temporada Automovilística Internacional de F. 3 para el próximo año.

Pone en conocimiento del periodismo y público en general que las dificultades surgen al establecerse contacto con el agente financiero ya que la suma exigida para presentar una contienda de esta naturaleza en nuestra ciudad supera los cinco millones de pesos. Además tampoco hubo acuerdo en cuanto al trazado del circuito que habitualmente utiliza ADA en la Avenida General Belgrano de Rosario.

Ante tal situación la entidad desistió en tal tentativa facilitando así la labor de los promotores interesados en organizar el espectáculo, haciendo saber públicamente que si alguna entidad de la Capital Federal y/o Rosario intentara la organización de alguna de esas carreras en Rosario, A. D. A. está dispuesta a prestar su colaboración en bien de la ciudad y del automovilismo en general.

Fernando Riera se mostró muy exigente

C. FEDERAL, 22 (S.) — Regresó de Santiago de Chile el gerente del club Independiente, que había viajado con el propósito de llegar a un arreglo con el director técnico chileno Fernando Riera, para que éste se hiciera cargo del plantel profesional de la entidad.

Pero a estar por las primeras informaciones, no oficiales, que se lograron conocer, las exigencias económicas formuladas por Riera estarían por encima de lo que había dispuesto acordarle Independiente, y de allí que en un principio, podría decirse que las gestiones fracasaron.

UNICA RESPUESTA A LA DIFAMACION Y A LA CALUMNIA

Desde hace un tiempo el cooperativismo en nuestro país y el de crédito en particular, viene siendo objeto de una acción persecutoria que se manifiesta por medidas de carácter económico, como el cierre intempestivo e infundado de cuentas corrientes y rechazo de cheques por parte de algunas entidades bancarias y alegaciones acerca de una inexistente distorsión monetaria o de "competencia" con los Bancos.

Paralelamente, escudados en el anonimato o en denominaciones de entidades inexistentes o sin ninguna significación han aparecido autores de solicitadas calumniosas en las que, con absoluta irresponsabilidad, se pretende enlodar a los dirigentes cooperativos y, en particular, al Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos.

Se acusa principalmente sobre presuntas irregularidades administrativas, sobre preeminencia de determinado sector político y sobre la financiación de dicho sector por parte del movimiento cooperativo de créditos.

No es ese el camino del diálogo constructivo y el de la sana crítica, bien recibida por los cooperativistas ya que es signo de madurez democrática. No es ese el camino que la ley y la sana convivencia señalan para el esclarecimiento de los hechos, sino que se recurre a la bajeza del dicterio y la difamación, distorsionando los hechos más simples y las circunstancias más claras con el único propósito de desacreditar a un movimiento que constituye un ejemplo en América y en el mundo entero. Por la extraordinaria función que ha dado al crédito y por su vertiginoso y sólido crecimiento, el cooperativismo de crédito ha tenido la virtud de acorralar a la usura que succionaba las economías de las capas medias y trabajadoras de la población.

Frente a estos hechos, el INSTITUTO MOVILIZADOR DE FONDOS COOPERATIVOS HA RESUELTO RECURRIR A LA JUSTICIA para obtener el pronunciamiento que implique el condigno castigo de los difamadores. Sin perjuicio de ello y en consideración a que sólo la ignorancia inconsciente o maliciosa del régimen legal y de funcionamiento de las cooperativas, del contralor que sobre las mismas ejercitan los organismos estatales y del apoyo que le prestan centenares de miles de argentinos, puede fundar apreciaciones que se usan en los mencionados libelos, creemos un deber refirmar ante la opinión pública los principios que guían nuestra actuación y las de las cooperativas de crédito de todo el país.

COOPERATIVAS Y POLITICA

La base de fructífero desarrollo del cooperativismo en todo el mundo y en nuestro país, en particular, reside en el sabio principio establecido por los pioneros de Rochdale y reproducido en nuestra ley 11.388: PRESCINDENCIA POLITICA Y ABSOLUTA PROHIBICION DE DISCRIMINACION RELIGIOSA, IDEOLOGICA O RACIAL.

Producto del estricto respeto de este principio es la composición del Consejo Central y Consejos Regionales de Administración del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos y de los Consejos de Administración de sus cooperativas asociadas en los que participan y actúan **hombres de todas las tendencias, religiones o credos** que hoy viven la magnífica experiencia de dejar de lado, en el quehacer cooperativo, sus diferencias personales para servir con desinterés y patriotismo a la causa del bienestar común.

En sus siete años de actuación el I.M.F.S. nunca ha dado cabida a ninguna manifestación de política partidista, ni ha efectuado publicaciones ni editado libros que podrían configurarla. Son en ese sentido falsas e intencionadas las imputaciones de los libelistas.

Respetuoso de la libertad de pensamiento y conciencia de todos los hombres que lo integran, no ha admitido en su seno manifestaciones de esta índole, ni ha permitido ni permitirá jamás la discriminación o persecución en razón de la idea, porque ello repugna a los principios cooperativos y a los que inspiraron a los arquetipos constructores de nuestra nacionalidad.

La UNICA POLITICA que ha inspirado la labor del I.M.F.C. es la que indica el deseo de servir al país mediante la unión de todos los argentinos, de los auténticos productores en una tarea común de ayuda mutua, fraternidad y solidaridad humana; la de permitir, a través de su operatividad, a las cooperativas asociadas cumplir eficazmente la función del manejo de la concentración dineraria por sus propios interesados, mediante una justa y equitativa distribución del crédito, auxiliando así a los sectores de la pequeña y mediana producción, del comercio, industria, explotación agropecuaria, permitiendo su supervivencia frente a los ataques del gran capital financiero, posibilitando el desarrollo de entidades de bien público mediante la construcción de edificios escolares, estadios deportivos, centros culturales, templos, etc. y la concreción de obras de bien común como pavimentos, obras de salubridad, electrificación urbana y rural, instalación de redes telefónicas, señalando a la consideración de las autoridades los factores de orden económico y estructurales que traban el desarrollo nacional y la acción nefasta del monopolio, haciendo suya y difundiendo por todos los medios la idea central de nuestro tiempo, proclamada por la ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL, entidad que agrupa a organizaciones coopertivas de 53 países y a sus 174.000.000 de miembros: **"el problema hoy día más urgente es el de mantener la paz y una duradera seguridad".**

Esta política, en el alto sentido de la palabra, es la del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos; ella es la que se expresa en su accionar, en sus publicaciones, en sus documentos y en el periódico "Cooperación y Crédito". De ella se hacen responsables todos y cada uno de los hombres que integran sus órganos directivos.

COOPERATIVISMO Y DEMOCRACIA

El cooperativismo es un movimiento de paz y trabajo constructivo que florece y fructifica sólo al amparo de la democracia y del respeto de los inalienables derechos de la persona humana.

Esta consustanciación con los principios democráticos del movimiento cooperativo se manifiesta en un doble aspecto:

1º) En la identidad de los móviles de su gestión con los preceptos rectores de nuestra Constitución Nacional, en el absoluto acatamiento y encuadramiento de las leyes dictadas en su consecuencia; en la prédica y exhaltación de los valores del régimen republicano de gobierno y en la defensa permanente de la normalidad institucional y la convivencia armónica y de los postulados enunciados de Moreno, Belgrano, Echeverría, Alberdi que soñaron para nosotros la vigencia de una democracia integral, política, social y económica.

2º) En la aplicación estricta de los principios democráticos que anuncia la sabia ley 11.388 en la vida institucional interna de las sociedades cooperativas y que se expresan por: libre manifestación de la voluntad de cada persona con igual valor a las de los demás; un socio un voto con absoluta independencia del capital aportado; neutralidad política y religiosa; autonomía frente al Estado con las únicas limitaciones que la moral y la ley imponen en salvaguardia de la comunidad; publicidad de todos sus actos; adhesión voluntaria; ingreso y egreso ilimitado.

Los Consejos Central y Regionales de Administración del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos —entidad cooperativa de 2º grado— en los que actúan más de 100 personas, han sido elegidos democraticamente en asambleas multitudinarias a las que concurren miles de delegados de las 670 cooperativas asociadas y que se han visto honradas con la presencia de los funcionarios encargados del Contralor Cooperativo. De igual forma han sido electos los Consejos de Administración de las cooperativas de 1er. grado. Los órganos directivos funcionan con puertas abiertas y con plena publicidad de sus actos.

Lo expuesto confirma el aserto de que el Cooperativismo es ESCUELA DE DEMOCRACIA y descubre las falsedades de los que pretenden imputar, a los órganos directivos del cooperativismo de crédito, finalidad distinta a la de su límpida trayectoria NUNCA OBSERVADA y, por el contrario, ELOGIADA POR ORGANISMOS ADMINISTRATIVOS DE CONTROL NACIONALES, PROVINCIALES e inclusive por organismos internacionales como la ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO (O.I.T.) que ha destacado al Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos como institución tipo, en reciente publicación.

ADMINISTRACION DE LOS FONDOS

Las Cooperativas, por imperio de la ley, SOLO OPERAN CON SUS SOCIOS.

El Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, entidad de 2º grado, sólo dispone de los fondos que proporciona su operatoria para prestar los servicios de Canje Cooperativo y para otorgarlos en forma de créditos a sus cooperativas asociadas.

Los balances del I.M.F.C., que se caracterizan por la amplitud de sus informaciones son sometidos, además del control de los órganos estatutarios (Sindicatura, Comisión Revisora de Cuentas, Auditoría) a la consideración y aprobación de las ASAMBLEAS GENERALES Y REGIONALES que, luego de minucioso y amplio examen han sido siempre aprobados sin observación, ratificándose así por los delegados de las Cooperativas la confianza depositada en las personas a quienes, por imperio de las más limpias normas democráticas, elegieron en cada caso para la función de dirigir entidad de tanta trascendencia.

Además de los controles que normalmente ejercen la Dirección Nacional de Cooperativas y las Direcciones Provinciales de cada jurisdicción de nuestras Regionales, el I.M.F.C. ha recibido con beneplácito la visita de funcionarios inspectores del Banco de la Nación Argentina y del Banco Central de la República Argentina, en reiteradas oportunidades, como asimismo de la Dirección General de Rentas de distintas provincias y siempre ha suministrado la más amplia información a todas las entidades responsables que la han solicitado.

¿Cómo puede, entonces, afirmarse irresponsablemente la patraña de la financiación, por el movimiento cooperativo, de cualquier actividad extracooperativa?

La ley y los estatutos prevén los resortes naturales para el contralor de las asociaciones de cualquier naturaleza que funcionan en el país, pero los que persiguen fines inconfesables prefieren orillar la legalidad y recurrir al bajo expediente de la difamación y la calumnia.

Quizás la mejor respuesta a todos los ataques sea la dada por el señor director nacional de Cooperativas, doctor Antonio J. Garibaldi quien, en reportaje efectuado recientemente por la agencia Asociated Press, declaró:

"No nos consta en absoluto que el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos esté al servicio de intereses políticos. Jamás la Dirección tuvo problema alguno con el Instituto o con sus cooperativas adheridas, las cuales se ajustan escrupulosamente a las disposiciones de la ley 11.388"

¿QUIEN PAGA LAS SOLICITADAS?

El Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, entidad seria y responsable, no puede rebajarse al nivel de una polémica carente de responsabilidad y de principios. No puede disponer, tampoco, de los millones y millones de pesos con los que cuentan misteriosamente los anónimos autores de la campaña difamatoria. Pero, como la mayor parte de la gente honesta de nuestro pueblo, se pregunta:

¿Son democráticos quienes pretenden reverdecer en nuestro suelo las persecuciones idológicas y raciales que caracterizaron un luctuoso momento de la reciente historia de los pueblos de Europa y que arrastraron al mundo a la más tremenda de las destrucciones?

¿Tienen derecho a autodenominarse democráticos quienes pretenden dividir a los argentinos y enfrentarlos en luchas fratricidas, alentando así los planes de los que viven agazapados a la espera de la oportunidad de alterar la normalidad constitucional y el orden jurídico?

¿Pueden hablar en nombre de la Democracia quienes atacan al cooperativismo y tratan de minarlo, poniéndose de esta forma al servicio del capital monopolista apátrida y a la intermediación parasitaria, a quienes molesta el accionar de bien público y al servicio de la comunidad de las cooperativas?

CONTINUAREMOS EL TRABAJO PACIFICO

Respondiendo al llamamiento a la concordia, a la paz y a la fraternidad humana que nos llega, no sólo desde la preocupación de nuestros gobernantes, sino desde el augusto recinto de las Naciones Unidas, el **Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos ratifica su voluntad de no dejarse intimidar por la campaña difamatoria y continuará serenamente, sin prisa y sin pausa en forma conjunta con los centenares de miles de socias y socios de sus cooperativas adheridas, la magna tarea de proseguir la construcción de una Argentina, para nosotros y las generaciones venideras, en la que todos sus habitantes iguales ante la ley y ante la posibilidad de progreso económico y bienestar social, libres de la necesidad y en el pleno ejercicio de los derechos y la conciencia de los deberes del hombre para sus semejantes, sean la mejor honra de nuestros mayores.**

ROSARIO, 25 de octubre de 1965.

INSTITUTO MOVILIZADOR DE FONDOS COOPERATIVOS
Sociedad Cooperativa Limitada
REGIONAL SANTA FE

NEWELL'S E INDEPENDIENTE BAJO LAS LUCES DEL PARQUE

LOS DOS EQUIPOS BUSCAN UNA VICTORIA DE TRASCENDENCIA

Un partido de importancia tiene que cumplir Newell's esta noche jugando como local en la cancha del Parque. Será su visitante Independiente, bicampeón de América. Un poco venido a menos, con una situación desastrosa en la tabla comparativa, pero siempre atracción, por sus nombres, por sus recientes campañas mundiales, por lo que tiene de importante en el orden ecuménico. Por su visita de fin de semana a Estados Unidos, donde intenta popularizarse el fútbol a través de equipos como el de Avellaneda. Y por la presencia de Vicente De la Mata como DT. Un astro de ayer, hoy, de siempre.

Newell's contrariamente a lo que informáramos ayer, jugará con el mismo equipo que se midió con Vélez. Medida atinada de los técnicos que pondrán frente a los rojos a valores que tienen hecho lo suyo y que van a jugarse con todo en demanda de una victoria que puede ser.

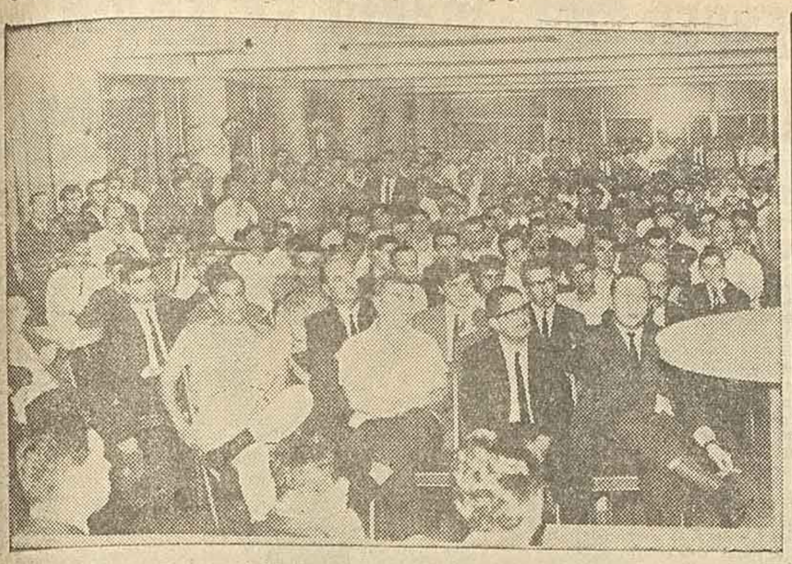
La cancha del Parque resultará chica para el público que asistirá al lance; es el primer cotejo de importancia en la temporada nocturna y cabe esperar que responda el público a lo que tiene de atrayente el espectáculo. La noche se presta para esta situación y sin duda habrá de aprovecharse.

La formación más probable es la siguiente:

NEWELL'S O. BOYS: Gironacci; de los Santos, Scoppa, Ramírez, Aguirre, Musante, Soligo, Serrachini, Cardoso, Ferrero y Belén.

INDEPENDIENTE: Santoro; Navarro, Mircoli, Salvio, Acevedo, Zerrillo, Grundzieng, Cervini, M. Rodríguez, Fernández y Esclavo.

A las 17 jugarán las terceras, a las 19 las reservas y a las 21 las primeras divisiones.



Aspecto parcial de la concurrencia a la conferencia en Provincial.

Fué de Importancia Para el Fútbol la Charla de Anoche

Tay como se venía anunciando, se llevó a cabo la presentación del libro: "Táctica y Estrategia del Fútbol", escrito por Osvaldo Zubeldía y Argentino Geronazzo, técnicos que actualmente tienen a su cargo la D. T. de Estudiantes de La Plata.

Con tal motivo se realizaron diversos actos, que tuvieron comienzo a las 20, con la visita de los señohes Geronazzo, Ross, de la librería que lanza la obra a la venta en nuestra ciudad y los periodistas metropolitanos José María Muñoz y Juan Carlos Laterza, a las instalaciones del Circulo de Periodistas Deportivos de Rosario, entidad que patrocinó la visita a Rosario y donde además de departir con colegas rosarinos, fueron invitados con un refrigerio.

Es de hacer notar que no pudieron estar presentes Zubeldía que debió regresar a Buenos Aires el lunes por la noche, por razones de entrenamientos y los periodistas Enzo Ardigó y Juan Pasquatto, por razones de trabajo que los retuvo en la Capital Federal.

Posteriormente, alrededor de las 21, tuvo lugar en las instalaciones del C. A. Provincial la anunciada conferencia y debate sobre el tema que encara la obra. A la misma, realizada con gran cantidad de aficionados ávidos de escuchar la palabra de los distinguidos visitantes, concurrieron también gran parte de los periodistas deportivos locales, técnicos de los clubes rosarinos y hombres de fútbol de épocas pasadas, pero que como bien se dijo en la mencionada reunión, piensan con mentalidad de futuro y gustan de las transformaciones que puedan favorecer al deporte de sus viejos amores.

Todos ellos, tuvieron intervención en el debate que con gran acierto llevó adelante el conocido relator José María Muñoz y que se extendió hasta minutos antes de las 24.

Con posterioridad, los visitantes fueron cumplimentados con una cena que se sirvió en las mismas instalaciones del Club Provincial, donde nuevamente, se estrecharon vínculos entre los periodistas rosarinos y quienes nos visitaron.

UN COTEJO EN LA BOLSA DE VALORES

En las instalaciones del Club Bancario se realizó un cotejo de fútbol reducido entre los equipos de Solteros y Casados, del Mercado de Valores de Rosario.

Los equipos se alistaron así:

Solteros: Capozucca, Brown, R. Abdelmalek, Giménez y D. Daminato.

Casados: Etchepare, Calvo, Nabini, E. Gotz y Bortolato.

Ganaron los Solteros por dos a uno, con goles de Abdelmalek y Brown.

Se destacaron Daminato y Gotz. Luego fué servido un almuerzo a la criolla, a cargo del eficaz Carlos A. Rodríguez.



Ferrero: otra chance para él.

ZUBELDIA VENDRIA A ROSARIO CENTRAL

Estamos en condiciones de asegurar, que aprovechando la visita que efectuara a Rosario, el joven D. T. de Estudiantes de La Plata, Osvaldo Juan Zubeldía, directivo o directivos de la entidad de Arroyito le entrevistaron con vistas a conseguir sus servicios para el año 1966. En efecto, el día lunes por la noche, mientras el mencionado D. T., acompañado de su colega Argentino Geronazzo, los periodistas José María Muñoz y Juan C. Laterza y el señor Arnoldo Rosa, soñaban en un local céntrico, fué visitado y posteriormente se retiró del local, para conversar con quienes lo habían buscado y que no eran otros que directivos de Rosario Central. Consultado ayer, Argentino Geronazzo, ya que Zubeldía debió regresar de inmediato a Buenos Aires, por razones de trabajo, nos manifestó que en efecto, la conversación se había llevado a cabo, pero que no sabía el resultado que la misma había arrojado, ya que el viaje de su compañero literario, le impidió conversar a posteriori para saber qué pasaba.

Dijo que sabía se conversó sobre la posibilidad del ingreso de Zubeldía al instituto rosarino, pero que no tenía noticias sobre el resultado. En consecuencia, queda la incognita... ¿Vendrá Zubeldía a Rosario Central?

CLUBES DE BARRIOS

UNION CENTRAL

Hará conocer el viernes al periodismo deportivo las nuevas obras que ha construído para orgullo del barrio Arroyito. La reunión se iniciará a las 21.

27 DE FEBRERO

Hoy a las 21, iniciará los actos de celebración de un nuevo aniversario, con la realización de un octogonal de bochas. Seguirán todos los días nuevos torneos.

RIO NEGRO

Continúa la disputa del torneo de fútbol organizado por la entidad de Forest 6251. También se fijaron fechas y horarios para que los niños de la zona utilicen la pileta, con sus escuelas.

AGRUPACION ROSARIO CENTRAL

La Agrupación Rosario Central, Por un equipo Mejor, hace disputar en su campo de juego de Vera Mujica y Montevideo, un importante torneo de fútbol libre. Habilitó sus canchas de bochas en las mismas instalaciones.

ESCUELA HOGAR

El Club Infantil y Juvenil de la Escuela Hogar "General José de San Martín", inició un gran torneo de fútbol infantil en sus instalaciones de Arijón 1155.

IGUALO UNION

SANTA FE, 27 (C.) — En cancha de Unión se midieron los locales y Témperley por el torneo de primera B. El árbitro fué Bataiánico y se recaudaron 390.170 pesos.

Los equipos formaron así: UNION: Tazare; Figueroa, Casal, Gómez, Coco, Alvarez, Mámoli, Ruiz, Vitale y Bonacosa.

TEMPERLEY: De Udaeta, Solé, Niglio, Ayude, Giordano, Janin, Minitti, Escos, Diéguez, Ramilo y Tarabini.

Bastante parte del lance la pelota anduvo por el medio campo sin salir de allí; los peligros más grandes los sofocones los sufrió Tazare. Pero el marcador quedó en cero y la única nota saliente, por desgracia, fué ingrata: debieron expulsar a Gómez, a los 29 de la etapa final, por juego brusco.



De la Mata: monumento al fútbol. Ahora dirige bien.

Abaliay y García Juegan la Final del Torneo "Echeguía"

Se cumplió anoche en el frontón del Club Gimnasia y Esgrima el partido final de la prueba de perdedores del torneo de primera categoría "Domingo Echeguía", que patrocina la referida entidad con el auspicio de la Federación de Pelota de la Provincia de Santa Fe.

Roberto Aballay y Antonio García vencieron a Rizal Ferrer y Juan Borelli, por 30 tantos a 21, en una lucha de matices interesantes y que no alcanzó más brillo por la acción del zaguero Borelli, desubicado y falto de empeño El cambio Aballay y García, mostraron una vez más sus ansias de triunfo jugando con enorme voluntad y entusiasmo, lo que hizo aún más opaca la labor del zaguero rival. La progresión de marcador fué la siguiente: 5|4, 10|7, 15|12, 20|16, 25|17 y 30|21.

Según lo dispuesto por la entidad organizadora, el partido final se llevará a efecto la semana próxima, oportunidad en que rivalizarán los vencedores de anoche, con la pareja integrada por Justo Pellejero y Juan Carlos Basualdo que se impusieron en la rueda de ganadores.

Asamblea en el Club Olegario V. Andrade

Esta noche a las 20.30, será celebrada la asamblea general ordinaria del Club Olegario V. Andrade. Será considerada la memoria y balance y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas. También será renovada en forma parcial la comisión directiva.

CAMPEONATO OFICIAL

La Federación de Pelota de la Provincia de Santa Fe, ha dispuesto que el sábado y domingo próximos se inicie el campeonato provincial de primera categoría en cancha cerrada. Esta noche, en la sede de la institución organizadora se procederá a efectuar el sorteo de los partidos.

EN CENTRAL CORDOBA

Con motivo del 59º aniversario del Club Atlético Central Córdoba se realizará en el frontón cubierto de la avenida San Martín 3250, los días 30 y 31 del corriente, un extraordinario torneo interprovincial de Pelota de primera categoría, con la participación de las mejores parejas de las Uniones Argentina, Santafesina y Cordobesa. Intervendrá en el mismo los clubes Boca Juniors y Platense, que van primeros en la competencia oficial de la Capital Federal, Sport Social Club de Villa María, que representa a la provincia de Córdoba, en los eventos nacionales de cancha abierta y las sobresalientes parejas de Policial y Central Córdoba de esta ciudad. Los pelotaris que nos visitarán serán los siguientes: por Boca Juniors: Jorge Goyheche y Carlos A. Jaurena; por Platense: Angel Armas, Manuel González y Esteban González; por Sport Social de Villa María: Héctor Soardo, J. D. Walfre y H. Alarcón; por Atlético Empalme de Empalme Villa Constitución: Pedro Castroman, Antonio G. Fariña y Mario Díaz; por Central Córdoba: Santos Belluzo, Pedro Gervasoni e Ignacio Vergara y por Policial: Héctor R. Basualdo y Rogelio Díaz.

El programa deportivo, se desarrollará por el sistema de doble eliminación, jugándose a 30 tantos sin alargue, de acuerdo al siguiente programa:

Sábado 30, a las 16 horas: Boca Juniors con Atlético Empalme; 16.45: Sport Social Club con Platense; 17.30: Policial con el ganador del primer partido. 18.15: Central Córdoba con el ganador del segundo partido. 19.00: Perdedores del primer y segundo encuentro. 19.45: perdedores del tercer y cuarto partido.

Domingo 31, a las 9 horas: Semifinal de perdedores; a las 9.45: final de ganadores. A las 10.30: final de perdedores. A las 11.30: final entre los ganadores de las ruedas de ganadores y perdedores. En caso de ganar la pareja de perdedores, se jugará otro partido.

Se disputará la Copa Challenger Sra. Josefina A. de Reynares Solari y los clasificados en los dos primeros puestos se adjudicarán paletitas y medallas de oro.

A las 13.30 horas se servirá el Almuerzo Aniversario, donde se procederá a la entrega de los premios en disputa.

Fijaron Horarios Para la Justa de Campeones

En la ciudad de San Justo y localidades vecinas se ha creado una enorme expectativa con motivo de la disputa de una nueva edición del campeonato de campeones de básquetbol de la provincia, que se realizará entre el sábado y domingo próximos, en las dos canchas que posee el Club Colón de dicha población.

Como ya lo informáramos en una edición anterior, tomarán parte en este certamen catorce conjuntos representantes de otras tantas asociaciones afiliadas a la Federación de la Provincia, número que por primera vez se logra en competencias de esta naturaleza Todos los equipos participantes cuentan en sus filas con elementos destacados y por cierto en condiciones de ofrecer luchas de jerarquía. Por esa razón, no cabe duda que serán numerosos los aficionados que se darán cita en las canchas para presenciar las alternativas de los encuentros que habrán de resultar de trámite parejo e intenso ya que todos los equipos intervinientes se han adiestrado en forma conveniente para poder rendir todo de sí.

El horario de los partidos que se realizarán el sábado es el que señalamos a continuación: a las 17, Rácing de San Cristóbal con Libertad de Sunchales y Peñarol de Elortondo con Círculo Recreativo de Vera; a las 18.15, Ciclón de Rosario con Bochín Club de Alcorta y Almagro de Esperanza con Colón de San Justo; a las 19.30, Sport Club Cañadense de Cañada de Gómez con Unión de Santa Fe; a las 21, Alba Argentina de Maciel con Ceci Club de Gálvez; a las 22.15, Jorge Newbery de Rufino con el ganador de Rácing y Libertad; a las 23.30, Brown de San Vicente con ganador de Peñarol y Centro Recreativo.

DOS COMBINADOS ACTUARAN HOY EN S. LORENZO

Los combinados de mayores y cadetes de la Asociación Rosarina de Básquetbol se presentarán en la fecha en la ciudad de San Lorenzo donde sostendrán encuentros de carácter amistoso con los similares de la Asociación Sanlorencina de dicho deporte La delegación rosarina partirá en un ómnibus especial a las 19.30, desde frente al local de la calle Laprida Nº 1426.

SE IMPUSO HINDENBURG

Finalizó anoche el campeonato cuadrangular femenino de básquetbol que patrocinaron las autoridades de El Tala Club, y que estuvo incluído en el programa de festejos con que la entidad celebra un nuevo aniversario de su fundación. La confrontación decisiva fué protagonizada por las representaciones de Hindenburg y Newell's Old Boys, que sostuvieron una lucha de atrayentes aspectos y que se definió en favor de la entidad citada en primer término por un solo tanto de diferencia: 36 a 35. En el primer tiempo ganaba Hindenburg, por 26 a 19.

Los equipos a las órdenes de los jueces Carmelo López y Juan Carlos Biotta, se alistaron con las siguientes jugadoras:

Hindenburg: L. Iglesias 6; Y. Mussimessi 20; M. E. Argüello 2; A. M. Lugones 2; M. Lillino 3; M. Marotta 1; M. González 0 y N. Paletta 2.

N. Old Boys: I. Montano 7; F. González 11; C. Noriega 5; E. Gambino 6; M. San Martín 6; N. Biagioli 0.

CAMPEONATO BENEFICO

En las instalaciones del Centro Juvenil "José M. Estrada" continuará disputándose el torneo de básquetbol de la zona norte, que es organizado con el objeto de recaudar fondos con destino a las obras del Hospital de Niños de la Zona Norte. La reunión se iniciará a las 20.30, con el match que sostendrán Náutico Sportivo Avellaneda e Internacional, y posteriormente dirimirán supremacías las escuadras de Rosario Central y Fortín Barracas.

Noriega enfrenta a Iglesias: al final ganó Hindenburg.

Otra Etapa del Gran Premio: Entre Tucumán y La Falda

Mañana a partir de las 7, y con treinta segundos de intervalo entre máquina y máquina, serán lanzadas las mismas al camino para la disputa de la quinta etapa del IX Gran Premio Internacional de Turismo.

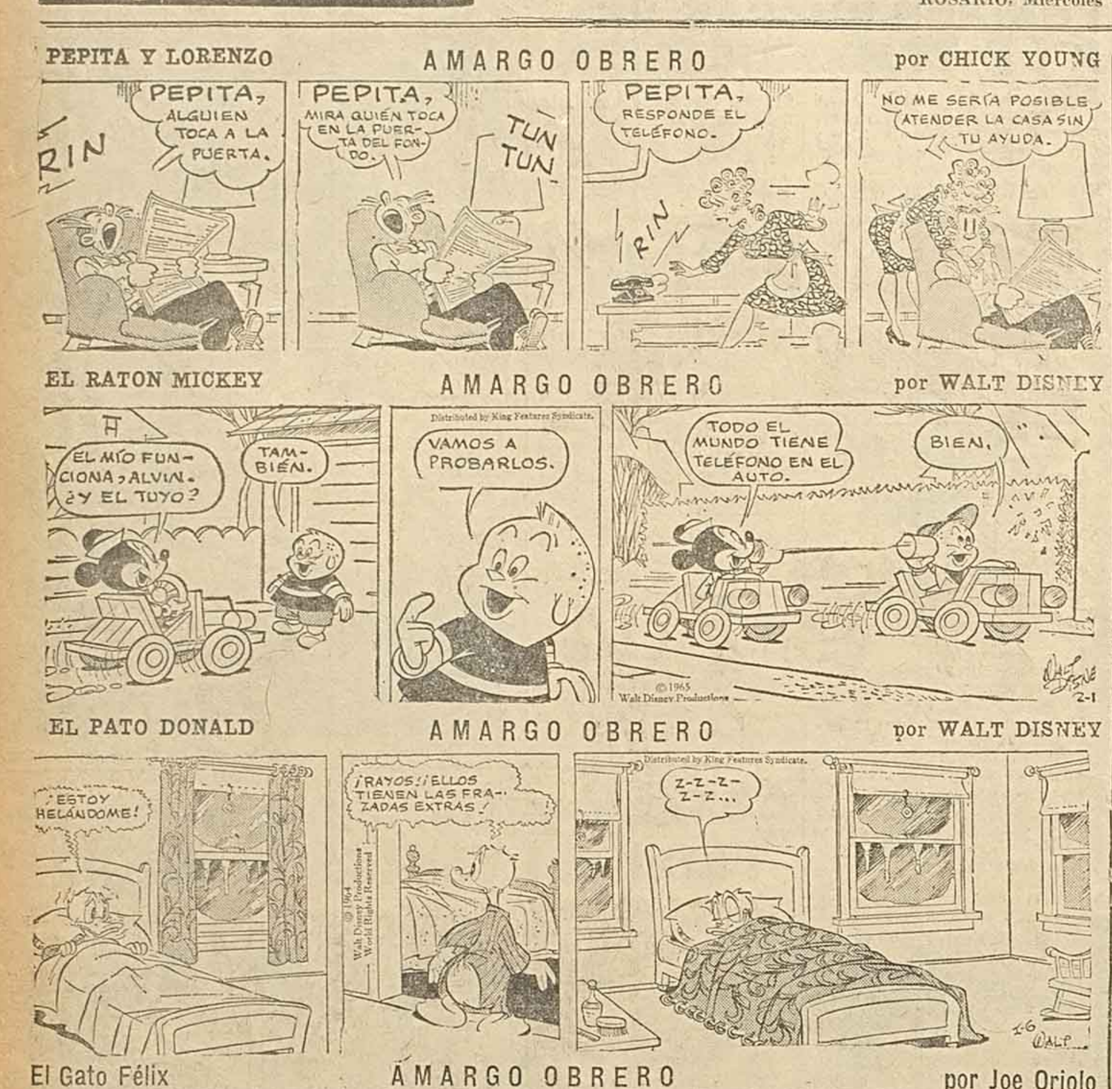
A través de un recorrido de 652 kilómetros, los competidores habrán de unir la ciudad de Tucumán con La Falda en la provincia de Córdoba.

El camino que deberán transitar mañana, no ofrece mayores dificultades y solamente volverán a encontrar caminos algo dificultosos al entrar en las serranías cordobesas a la altura de La Cumbre.

Los volantes partirán de Tucumán pasando por Los Puestos, Las Termas, Santiago del Estero, Cerrillos, Lavalle, Frías San Antonio de la Paz, Recreo, Totoralejos, San José, Quilino, Deán Funez, empalme Ruta Nacional 9, Jesús María, Ascochinga, empalme rutas nacionales 165 y 38 y de allí al final de la etapa en La Falta.

Pavimento y ripio, en muy buen estado en ambos casos y solamente muy pequeños tramos donde los volantes encontrarán el ripio con muchas piedras sueltas y uno que se extenderá a lo largo del kilómetro donde hallarán una huella muy poceada y tierra guadalosa, será el panorama que predominará en esta quinta etapa

CRONICA
Fundada el 2 de mayo de 1910
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 774.698
ROSARIO, Miércoles 27 de Octubre de 1965



EL AGENTE SECRETO X 9 — AMARGO OBRERO — por BOB LEWIS



TARZAN — AMARGO OBRERO — por E. RICE BURROUGHS



EL FANTASMA — AMARGO OBRERO — por LEE FALK y SY BARRY



RIP KIRBY — AMARGO OBRERO — por J. PRENTICE y F. DICKENSON



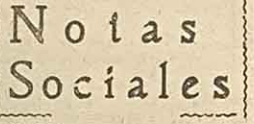








A una reunión social de animados y lucidos contornos dió motivo el té canasta y desfile de modelos realizado ayer en los salones del Club A. Provincial, que patrocinaron las alumnas del profesorado de inglés, 2º año, 1a. división, de la Escuela Normal Nº 1 de Profesoras "Doctor Nicolás Avellaneda", con el objeto de recaudar fondos destinados al próximo viaje de estudios. En la nota gráfica, las integrantes de la comisión organizadora, señoritas Marta Linglardi, María Teresa Prunés, Angélica González, María Isabel Lombardi, Graciela Ríos, Liliana Bruguera y Norma Giudici, a cuya eficaz tarea se debe el éxito alcanzado por esta fiesta.



COCTEL—

La fiesta de confraternidad denominada "Cóctel del reencuentro" patrocinada por la Asociación de ex Alumnas "María G. de la Fuente de Lonca", se realizará el sábado próximo, a las 17.30, en la Escuela Normal Nº 1 de Profesiras "Dr. Nicolás Avellaneda". La reserva de tarjetas podrá efectuarse hasta el viernes inclusive en el mencionado establecimiento, todos los días de 18 a 19.30.

CASAMIENTOS—



SARA MARIA BASUALDO
(Foto Plus Ultra)

Basualdo-Maccarrone—

En la iglesia San Francisco Solano quedará consagrado mañana a las 20.30 el casamiento de la señorita Sara María Basualdo con el señor Rubén Jorge Maccarrone. La ceremonia religiosa tendra como padrinos a la señora María Luisa Forcato de Maccarrone y el señor Daniel Humberto Amoroso, y en el Registro Civil firmaron como testigos de los contrayentes, la señora Adelma María Ester Páez y el señor Francisco Roberto Amoroso.

Balaguer-Parmigiani—

En la parroquia del Inmaculado Corazón de María se consagrará mañana a las 12.15, la boda de la señorita Cristina Mabel Balaguer con el señor Alexis Mauricio Parmigiani, que apadrinarán a señora Flora Verger de Parmigiani y el señor Alberto Balaguer. Testificarán el acto civil la señora Elsa Petris de Parmigiani y el señor Carlos Dante Sosa.

Grisotto-Rinaudo—

Se llevó a cabo esta mañana en la iglesia del Inmaculado Corazón de María, la ceremonia en la que se bendijo la unión matrimonial de la señorita Noemí María Grisotto con el señor Eneas A. Rinaudo. Los novios fueron acompañados hasta el altar, en calidad de padrinos de la boda, por la señora Esperanza Despósito de Rinaudo y el señor Juan Grisotto.

Carmouze Parajón-Merino Martínez—

Se efectuó el enlace de la Srta. Mael R. Carmouze Parajón con el Sr. Eduardo O. Merino Martínez.

En el Registro Civil firmaron como testigos de los contrayentes la señora Sonia Bellotti de Podestá y el señor Alberto V. Martínez Franco.

Pérez-Pedalino—

Se unirán en matrimonio el sábado, a las 21, en el templo Nuestra Señora del Luján, la señorita Norma Rosa Pérez con el señor Juan Carlos Pedalino. Serán los padrinos de la ceremonia religiosa la señora Demetria P. de Paci y el señor Antonio Pérez.

HOMENAJE POSTUMO—

Los comités provincial y departamental de la Unión Cívica Radical del Pueblo están organizando, conjuntamente, un homenaje al doctor Roque F. Coulin, con motivo de cumplirse otro aniversario de su fallecimiento. Consistirá en la colocación de una ofrenda floral y el descubrimiento de una placa recordatoria. También se ha informado que vendrá especialmente, para usar de la palabra en el acto, el presidente del comité nacional del partido, doctor Ricardo Balbín.

EN ACCION DE GRACIAS—

Mañana a las 8, en la iglesia Inmaculado Corazón de María, se rezará una misa en acción de gracias por no haber tenido consecuencias el reciente accidente acaecido al señor Atilio S. M. Carraderi.

MISAS—

Por monseñor Guillermo Martín—

Misas en sufragio del alma de monseñor Guillermo Martín han de efectuarse mañana a las 8 en la iglesia Catedral Metropolitana, a las 9.45 en el templo Santa Rosa de Lima, y a las 8 en la iglesia San Pedro, en la ciudad de Cañada de Gómez.

Por Da. Beatriz Ognio de Castro Ochoa—

Para pedir por el descanso del alma de la señora Beatriz Ognio de Castro Ochoa será rezada mañana a las 8, una misa en la iglesia Inmaculada Concepción.

Por Dª Blanca Rosa Vierci de Saint Girons—

En la iglesia Catedral Metropolitana será oficiada hoy a las 19.30 una misa en la que se pedirá por el eterno descanso del alma de la señora Blanca Vierci de Saint Girons.



Grupo de asistentes integrado por las señoras Blanca de Carpanetto, Olga V. de Scrumia, Dora de Ríos, Isabel Vélez de Marc y Clelia de López Zamora, y las señoritas María Teresa Kazlauskas, María Celina Agrelo, Enriqueta Carici, Elsa Moneta, Marta Susana Pastor y Norma Elida Vezzani.



Señoras Rosario de Bonadía, Josefa de Gastaldi, Blanca F. de Parfait, Ana Stoisa de Sorrequieta, María Angélica de Retzleff, María Ester L. de Hudson, Dora F. de Mac Garrell, Inés de Salagorsky, Matilde D. de Waintraub, Paulina de Beltramone y Luisa A. de Beltramone, y señoritas Elena Pittaluga y Ana Inés Sadagorsky.



Señoras María Elisa de Vergara, Blanca de Zambruno, Renée C. de Cárcamo, Nelda Ch. de Catalá, Irma de Fábregas, Delia M. de Lombardi, María de Suriguez y N. de Pinchetti, y señorita Marta Zambruno.